

Documentos de Coyuntura

Número 10

PROBIDAD III

**Encuesta empresarial
sobre corrupción y probidad
en el sector público**

© Confecámaras - Departamento Nacional de Planeación, 2004
Reservados todos los derechos
Primera edición, julio de 2004

Departamento Nacional de Planeación
Dirección de Evaluación de Políticas Públicas

Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - Confecámaras
Coordinación de Programas Sociales

Gerente Programa Probidad
Harvey L. Rodríguez Sanders

Editores
Paula Acosta Márquez
Carolina Londoño Araque
Harvey L. Rodríguez Sanders

Carátula
Editora Guadalupe Ltda.

Armada digital e impresión
Editora Guadalupe Ltda.

Confecámaras
Cámaras de Comercio, Protagonistas del desarrollo.
Documentos de Coyuntura No. 10 / Confecámaras.
1. ed. Bogotá. Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, 2004. 60 pp.

1. Economía

ISBN de la Colección: 958-96775-0-9

ISBN: 958-97381-1-7

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

JUNTA DIRECTIVA DE CONFECÁMARAS

Presidente

María Fernanda Campo Saavedra
Cámara de Comercio de Bogotá

Enrique Berrío Mendoza
Cámara de Comercio de Barranquilla

Pedro Entrena
Cámara de Comercio de Cúcuta

Juan José Reyes Peña
Cámara de Comercio de Bucaramanga

Luis Humberto Salamanca
Cámara de Comercio de Duitama

Julián Domínguez Rivera
Cámara de Comercio de Cali

Luis Fernando Criales Gutiérrez
Cámara de Comercio de Ibagué

Rolando Bechara Castilla
Cámara de Comercio de Cartagena

Gabriel Harry Hinestrosa
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Carlos Chacón Arango
Cámara de Comercio de Cartago

Mauricio Vega Lemus
Cámara de Comercio de Pereira

Raúl Heraldó Barón Pirabán
Cámara de Comercio de Casanare

Jairo Cardona Ramírez
Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal

Laura López Castrillón
Cámara de Comercio del Cauca

José Horlandy Castro
Cámara de Comercio de Valledupar

CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO

Eugenio Marulanda Gómez
Presidente

Reinaldo Jasbón León
Director Administrativo
y Financiero

Julio César Lucena Bonilla
Secretario General

Julio César Silva Bustos
Director de Desarrollo
a Cámaras

PROGRAMA PROBIDAD
LUCHA ANTICORRUPCIÓN DE LOS EMPRESARIOS
EN NEGOCIOS CON EL ESTADO

El Programa Probidad es una iniciativa de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras–, que tiene por objeto consolidar una comunidad empresarial comprometida en la construcción de la cultura ética en la contratación de particulares con el Estado, que contribuya de forma decidida a la erradicación del flagelo de la corrupción en Colombia, al fortalecimiento de la competitividad y al desarrollo de los mercados locales y regionales.

Comienza oficialmente el 4 de mayo de 1999 producto de una alianza con la Fundación Corona y el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial, avalado por la Vicepresidencia de la República y con el auspicio del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE–, filial de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, entidad que tiene la misión de promover la democracia y el libre comercio en países en vías de desarrollo.

La primera contribución del Programa al análisis y reflexión sobre las causas de la corrupción en Colombia fue la investigación *Percibiendo la Corrupción*, publicada en 1999 en la serie Documentos de Coyuntura de Confecámaras, constituyéndose en el primer ejercicio de reflexión sobre la responsabilidad del sector privado en los casos de corrupción más destacados de la vida nacional.

Desde entonces se inició un proceso que involucró al sector privado de las diferentes ciudades del país, liderado localmente por las cámaras de comercio. En la actualidad el programa está estructurado alrededor de tres ejes centrales: promoción de la ética empresarial, transparencia en los procesos de contratación con el Estado y promoción de la participación y control a la gestión pública.

La ética empresarial se ha canalizado a través del Código Ético del empresario en negocios con el Estado, instrumento validado en múltiples sesiones con los empresarios proponentes del país y que cuenta en la actualidad con cerca de 1200 empresarios suscriptores voluntarios; se ha promovido la realización de conversatorios regionales con empresarios sobre asuntos y dilemas éticos; y en colaboración con la Universidad Javeriana de Bogotá se ha desarrollado un sistema de autoevaluación a la gestión ética para la PYME proponente.

La promoción de la transparencia en los procesos de contratación con el Estado está apuntalada por los Pactos de Probidad que suscriben los empresarios proponentes al participar en licitaciones públicas, herramienta incluida como uno de los compromisos centrales de los Pactos por la Transparencia firmados por los nuevos alcaldes. Así mismo se ha constituido, en asocio con el Instituto de Ciencia Política, Transparencia por Colombia y la Universidad Externado de Colombia, un Observatorio de la Reforma a la Ley 80, a través del cual se ofrece información permanente a la ciudadanía y al empresariado sobre el avance del proceso.

El control social a la gestión pública se ha desarrollado de la mano con el *Programa Presidencial de Modernización, Eficacia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción*, mediante la promoción de los Pactos por la Transparencia y la conformación de los comités de seguimiento al Pacto. Este ejercicio ha generado al interior de la sociedad civil mayores niveles de participación, e incrementado en el empresariado un creciente sentido de responsabilidad frente a lo público.

PRESENTACIÓN

En el marco de un mundo cada vez más integrado en términos comerciales, la promoción de la ética y la transparencia se ha convertido en imperativo para la competitividad, en especial si de relaciones contractuales con el Estado se trata.

No existe la más mínima posibilidad de desarrollo para un país sometido y capturado por fracciones de un sector privado desinteresado por lo público, ajeno al interés colectivo y al devenir de una nación. Visión tan limitada tiene un impacto muy grande en el progreso y en las oportunidades de generar riqueza.

¿Cuáles son las oportunidades que tienen las futuras generaciones de lograr niveles de vida digna con el grado actual de generación de riqueza? Ninguna otra diferente a la de vivir sumidos en la más profunda y desesperanzadora pobreza.

El problema de la pobreza en Colombia y en el mundo está estrechamente ligado al tema de lo público. Es claro que el Estado no está en capacidad de generar la riqueza necesaria para solucionar esta terrible problemática y hace esfuerzos descomunales para tratar de repartir lo poco que le queda entre cada vez más personas con toda clase de necesidades.

Por su parte, el sector empresarial tiene la enorme responsabilidad de generar riqueza para que el Estado la redistribuya entre sus miembros. Lamentablemente, en las condiciones actuales cualquier oportunidad para lograr dicha meta está restringida a la confianza y credibilidad que se tengan en los mercados y las instituciones sobre las que se cimenta.

El flagelo de la corrupción deteriora directamente la confianza en las instituciones y por ende restringe cualquier tipo de inversión nacional o extranjera que potencie la productividad y el desarrollo empresarial, limitando así cualquier posibilidad de generar riqueza.

La sociedad civil en conjunto, pero en especial el sector empresarial no puede continuar ajeno a esta problemática. Durante años se le concedieron vacaciones a la ética y, en especial, a la ética de lo público. Ya es el momento de darle un puesto preponderante en el imaginario colectivo y convertirla en el principio rector de todas las acciones ciudadanas.

El empresariado, como agente social, tiene derechos y responsabilidades, pero sobre estos prevalecen los derechos y deberes como ciudadano y en tal sentido debe regirse su diario actuar.

Desde la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio esta ha sido nuestra premisa fundamental y por ello nos hemos dado a la tarea de introducir estos conceptos en la comunidad empresarial. El Programa Probidad “Lucha Anticorrupción de los Empresarios en Negocios con el Estado” ha permitido sembrar en la conciencia del empresario la semilla del cambio, por ello vemos en los resultados de la tercera versión de la encuesta de percepción empresarial sobre corrupción y probidad en el sector público, hechos contundentes que evidencian una posición autocrítica y exigente consigo mismo y sus competidores, así como con las instituciones públicas. También se evidencia un sector privado propositivo y dispuesto al cambio, en su gran mayoría conciente de que esta batalla hay que darla en equipo, de la mano con el sector público.

El diseño de la presente encuesta y este documento, desarrollado en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación, son resultado de esa premisa. De igual forma, la alianza realizada con la Vicepresidencia de la República y el Programa Presidencial de Modernización, Eficacia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción para el desarrollo de una estrategia de integridad por una Colombia democrática y competitiva, gracias a la cual se ha iniciado la aplicación de los Pactos por la Transparencia en más de 70 municipios del país, son una muestra contundente de ese compromiso conjunto para erradicar la corrupción del país.

El incremento en la cobertura que ha tenido la encuesta en sus tres versiones demuestra la validez de tener una herramienta de medición y seguimiento a la percepción y experiencia que el sector privado tiene de este flagelo. Jamás ha sido la intención de este instrumento estigmatizar ni condenar a personas o instituciones, pero sí es pertinente establecer un punto de referencia sobre la evolución de procesos y políticas de transparencia y eficiencia en la gestión pública que se están desarrollando a lo largo y ancho del país y determinar si estos han tenido o no el impacto esperado.

Gracias al proceso construido a lo largo de estos años, Colombia dispone de una medición confiable que comienza a inducir en la opinión pública reflexiones de profundidad sobre el tema y ha abierto la puerta a los debates constructivos para propiciar nuevas políticas y acciones a favor de la transparencia en lo público.

A los detractores, a los escépticos, a los amarillistas que pretenden generar confusión y animadversión en la opinión pública frente a este tipo de ejercicios, una exaltación a

que continúen en su ejercicio, ya que así están propiciando la validación de este instrumento. Pueden continuar *per saecula saeculorum* en debates ambiguos sobre las valoraciones de la corrupción, pero lo único cierto es que el debate es mucho más profundo, mientras no se dé un verdadero cambio cultural de todos los ciudadanos y se transforme su pasividad en acción frente a la corrupción, jamás podremos cantar victoria en esta causa.

Los empresarios de Colombia han despertado de su letargo, se muestran a sí mismos como corresponsables de este flagelo, más por omisión que por acción, también están siendo mucho más exigentes con las entidades públicas y los organismos de control, pero lo más importante es que están dispuestos a dar la pelea en contra de un reducido grupo de empresarios que tienen acaparada la contratación.

Ante la comunidad internacional ejercicios de esta naturaleza evidencian liderazgo y compromiso con el desarrollo del País. No hay ejercicio similar en el continente americano, ni mucho menos una iniciativa tan sólida desde el sector privado. Colombia está dando el ejemplo en materia de participación ciudadana y de compromiso del sector empresarial, el cual se constituye en el punto de partida para un futuro más promisorio, de mayores oportunidades y equidad entre todos.

La encuesta, así como las demás herramientas desarrolladas por el Programa Probidad de Confecámaras están al alcance de todos los ciudadanos, pero en especial del empresariado colombiano. Es momento de demostrarle a las minorías que tienen capturado al Estado, que somos muchos más los empresarios probos y comprometidos con la ética de lo público.

EUGENIO MARULANDA GÓMEZ
Presidente

I. INTRODUCCIÓN*

Con el fin de contribuir al entendimiento del fenómeno de la corrupción, y promover la reflexión y la participación activa del sector privado en la lucha de este flagelo, bajo el liderazgo de Confecámaras y en el marco del Programa Probidad se inició en 1999 un proceso de análisis sobre las causas de la corrupción en el país.

La creciente necesidad de profundizar sobre el papel que juega el sector privado frente a la corrupción, motivó la aplicación de un instrumento que permitiera evaluar la percepción y experiencias de los empresarios proponentes de las diferentes regiones del país alrededor de tres grandes temáticas: ética empresarial, contratación con el Estado e instrumentos de prevención y lucha contra la corrupción.

La encuesta de percepción y experiencia empresarial sobre corrupción se aplicó por primera vez en el 2000 en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. La segunda encuesta se realizó en el 2002 e incluyó además las ciudades de Bucaramanga, Pereira, Cartagena, Popayán y Cúcuta. En esta nueva edición se ha ampliado la muestra a las ciudades de Manizales, Ibagué, Neiva, Florencia y Villavicencio, completando así un total de 15 ciudades, con lo cual se constituye en la más completa y ambiciosa indagación sobre comportamientos y prácticas éticas realizada en Latinoamérica por el sector privado.¹

De la primera versión a hoy, la cobertura de la muestra ha crecido de 410 a 1,519 encuestados, lo que representa cerca del 75% del universo empresarial inscrito como proponente y con matrícula vigente durante el año 2003. Como aspecto novedoso esta encuesta incluye además de la percepción de los empresarios, preguntas sobre sus experiencias, lo que provee una base más sólida de información sobre el desarrollo de las prácticas corruptas en el tema de la contratación estatal.²

* Esta publicación es posible gracias al apoyo del Banco Mundial. Las opiniones presentadas a continuación son de la exclusividad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Banco Mundial.

1 Para la realización de la encuesta se contó con financiación proveniente de Confecámaras, de las Cámaras de Comercio de las ciudades indagadas y del Departamento Nacional de Planeación a través de un convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–.

2 El cuestionario empleado es una adaptación del instrumento desarrollado por el Banco Mundial, que introduce aportes realizados por Confecámaras, el Departamento Nacional de Planeación y la Universidad de Pittsburg, bajo la tutoría del profesor Mitchel Selligson.

A continuación se presentan los resultados de la tercera aplicación de la encuesta de experiencia y percepción empresarial sobre corrupción. De acuerdo con los temas abordados en la encuesta, el documento se divide en seis apartes: i) ética y conducta empresarial, ii) percepción de corrupción y eficiencia en el sector público, iii) captura del Estado, iv) contratación pública, y v) prevención y lucha contra la corrupción. El último aparte incluye el perfil sociodemográfico de los encuestados.

Cada sección contiene una serie de gráficas comparativas entre las 15 ciudades estudiadas a fin de facilitar un análisis mucho más profundo de la problemática regional y la forma en que se pueden atacar las deficiencias o replicar las acciones positivas. Es pertinente aclarar que el análisis comparativo en ningún momento pretende generar una estratificación regional que dictamine posiciones entre los más y menos corruptos.

En la primera parte, se abordará la visión que tienen los empresarios proponentes encuestados sobre la importancia de acogerse a unos principios éticos en el desarrollo de sus actividades diarias, y a su vez la percepción que estos tienen de sus competidores.

Este ejercicio hizo evidente un sector privado minoritariamente comprometido con la difusión de principios éticos al interior de sus empresas, y en consecuencia altamente desconfiado de los comportamientos de sus competidores. No obstante lo anterior, una vez hecho el análisis de los resultados comparados con los de los años anteriores, se evidencian avances, resultado en parte de la pedagogía introducida a lo largo de estos años de trabajo.

De otro lado, la vinculación del sector privado con la dinámica de la corrupción se transforma también en captura del Estado. Es por ello que se indagó sobre la capacidad de ciertos grupos sociales de influir en las decisiones gubernamentales, entre las que se destacan los grupos económicos, seguidos por las compañías multinacionales, los gremios económicos y las uniones sindicales. Con la menor capacidad de influencia se encuentran las ONG's y las asociaciones de profesionales.

Los resultados obtenidos en términos de percepción de corrupción y eficiencia del sector público muestran una creciente diferencia entre las entidades del orden nacional y las de los niveles departamental y municipal. En el agregado total las entidades nacionales de la rama ejecutiva se perciben más honestas y eficientes, no sucede lo mismo con la institucionalidad departamental y local. En especial, la rama legislativa es percibida con poca honestidad y muy baja eficiencia en el cumplimiento de su misión.

En relación con los procesos contractuales de las entidades estatales se evidencia una tendencia similar, en la que los procesos de las entidades del orden nacional se perciben más transparentes y confiables.

Acerca de la iniciativa del soborno, los resultados muestran que comparativamente con los años 2000 y 2002 se presentó un incremento en el porcentaje de encuestados que dijo conocer de antemano el monto a pagar y en el de aquellos que afirman que esta práctica se da por iniciativa del sector privado. Estos resultados son consistentes con la percepción de disminución de las prácticas corruptas en el sector público. Adicionalmente, otro factor que ayuda a explicar el incremento en la iniciativa de los empresarios, se relaciona con la disminución de más de 10 puntos en la opción no sabe no responde.

En el ámbito regional se percibe una leve mejoría en ocho de las nueve ciudades en las cuales es posible hacer comparaciones históricas. A excepción de Medellín, todas mejoraron la percepción de honestidad de las Alcaldías y Concejos. No obstante, las calificaciones otorgadas por la comunidad empresarial son bastante bajas y hacen evidente un alto nivel de exigencia, ya que ninguna obtiene una calificación superior a 3.8 sobre 5.

En términos de prevención y lucha contra la corrupción la encuesta hizo énfasis en el conjunto de herramientas desarrolladas por el gobierno nacional tales como los Pactos por la Transparencia, los Consejos Comunales Anticorrupción y Gobierno en Línea, encontrando en términos generales un mediano conocimiento de estas por parte de la comunidad empresarial. Quienes afirmaron conocerlas las consideran aún herramientas de una baja eficiencia en la prevención de prácticas corruptas.

En lo que a organismos de control se refiere, estos son calificados en honestidad por encima de 3.1, siendo la Fiscalía General de la Nación la mejor calificada y las contralorías locales las de menor calificación. Esto los ubica en la parte superior de las entidades públicas mejor percibidas.

No obstante la buena percepción que se tiene de los organismos de control, los empresarios evidencian un bajo nivel de confianza en la denuncia de actos irregulares, ya que sólo el 14.5% de los que afirmaron haber recibido una solicitud directa de pago denunciaron el hecho; y de éstos, el 27% lo denunció a medios de comunicación, 17% a la Policía y una menor proporción a la Procuraduría y a la Contraloría (9%).

No obstante el escepticismo evidente en esta materia, sobresale dentro de los resultados de la encuesta un incremento muy importante de la confianza manifestada por

los empresarios en una campaña anticorrupción adelantada conjuntamente con el gobierno.

El resultado es contundente en cuanto se excluye por completo al sector público como único promotor posible de este tipo de campañas. En oposición se advierte un exigente llamado por parte del 72.3% de los encuestados para que el sector privado lidere de la mano del gobierno nacional una campaña anticorrupción. Con respecto a la medición anterior, este porcentaje de empresarios crece significativamente (32%), hecho que demuestra una creciente conciencia por parte del empresariado de participar en campañas de prevención y lucha contra la corrupción.

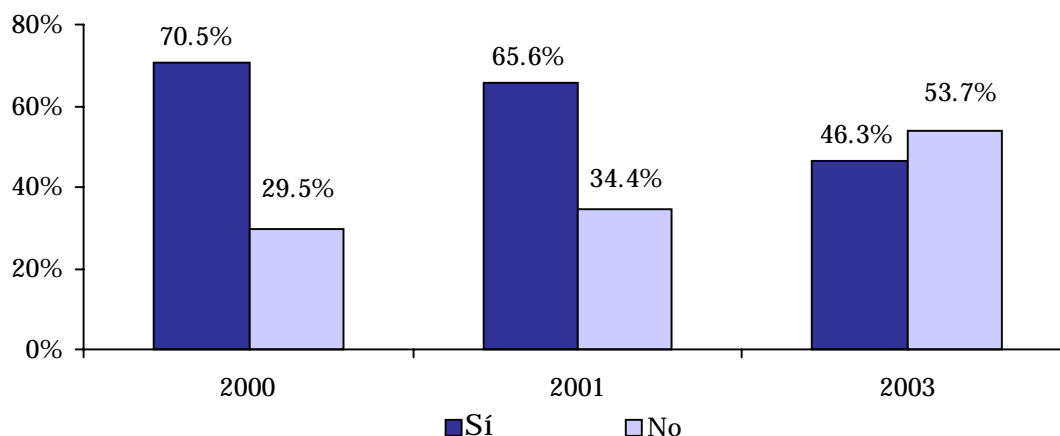
II. ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

A toda actividad empresarial o conducta económica subyace siempre una formulación ética que la riga y determina. La importancia que cada individuo le asigna a los principios éticos dentro de su estructura jerárquica, define diferentes niveles de responsabilidad frente a lo público.

La encuesta indagó, tal como lo hizo en las anteriores oportunidades, sobre los comportamientos éticos de la comunidad empresarial a su interior y la visión que tienen de sus competidores. En primera instancia se preguntó si las empresas proveían o no entrenamiento en estándares de ética y conducta empresarial a sus empleados y colaboradores.

El resultado hace evidente una notoria disminución en el número de empresas que proveen este tipo de entrenamiento a sus empleados, pasando de 70.5% en 2000 a 46.3% en 2003. Al analizar los resultados por ciudad, se hace evidente que la caída en el promedio nacional se explica primordialmente por los resultados de las nuevas ciudades incorporadas al estudio (gráfica 1).

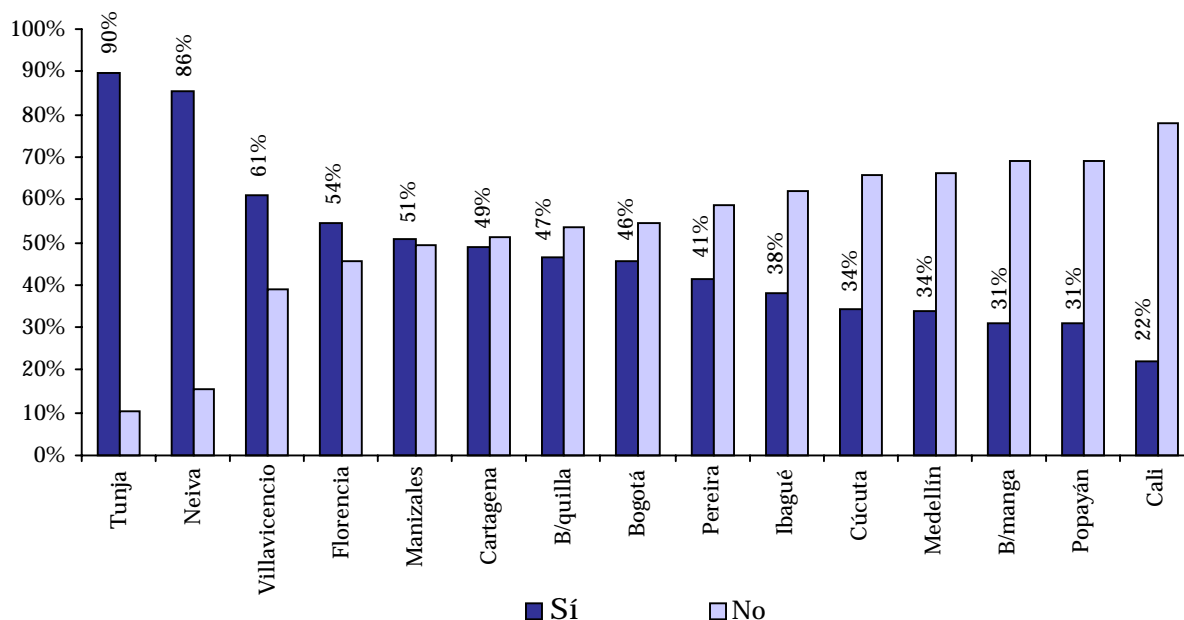
Gráfica 1
Entrenamiento en estándares de ética
¿Durante el último año su empresa brindó a sus empleados entrenamiento en estándares de ética y conducta empresarial?



En el comparativo regional, las ciudades que mayoritariamente dicen proveer entrenamiento en estándares éticos a sus empleados coinciden, como se presenta en el capítulo dedicado a contratación pública, con las ciudades que presentan el mayor costo en el valor del soborno a pagar. Hecho que se interpreta como un reflejo negativo mediante el cual se trata de establecer que son las otras empresas y no la propia las que están promoviendo la corrupción en la ciudad (gráfica 2).

Gráfica 2
Entrenamiento en estándares de ética por ciudad

¿Durante el último año su empresa brindó a sus empleados entrenamiento en estándares de ética y conducta empresarial?



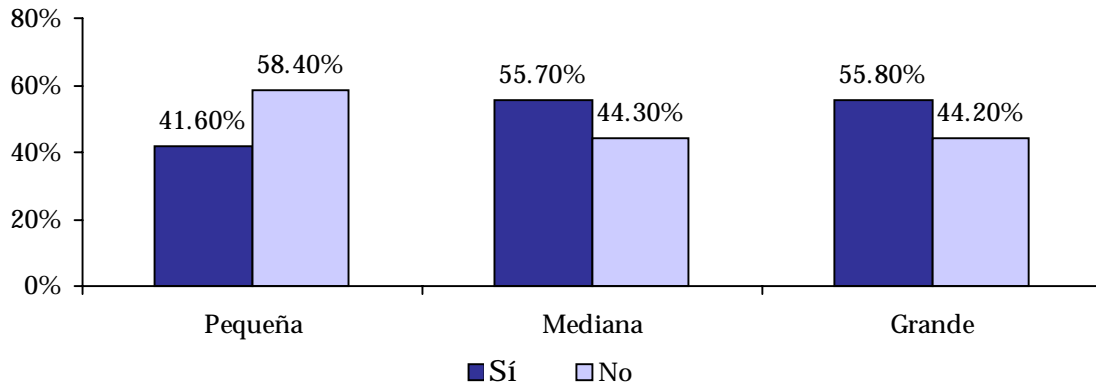
Entre aquellos que contestaron afirmativamente a esta pregunta, se les indagó sobre la frecuencia de aplicación de dichos principios éticos para guiar sus decisiones y conducta en el trabajo. En el agregado nacional, 66.5% afirma que su aplicación es frecuente o permanente, lo que hace evidente un compromiso mayoritario del empresario que predica y aplica en la práctica estos principios.

Al analizar estos resultados según el tamaño de la empresa se evidencia una mayor determinación a proveer este tipo de entrenamiento entre las grandes y medianas empresas, para las cuales la relación costo-beneficio puede ser más favorable dado el volumen de ventas y el número de empleados que manejan (gráfica 3).

Gráfica 3

Entrenamiento en estándares de ética por tamaño de empresa

¿Durante el último año su empresa brindó a sus empleados entrenamiento en estándares de ética y conducta empresarial?



Dado que el escenario de las relaciones contractuales está determinado también por la forma en que las empresas esperan que se comporten sus competidores, se evaluó la percepción que se tenía de estos en relación con la aplicación a principios éticos en la gestión de la empresa.

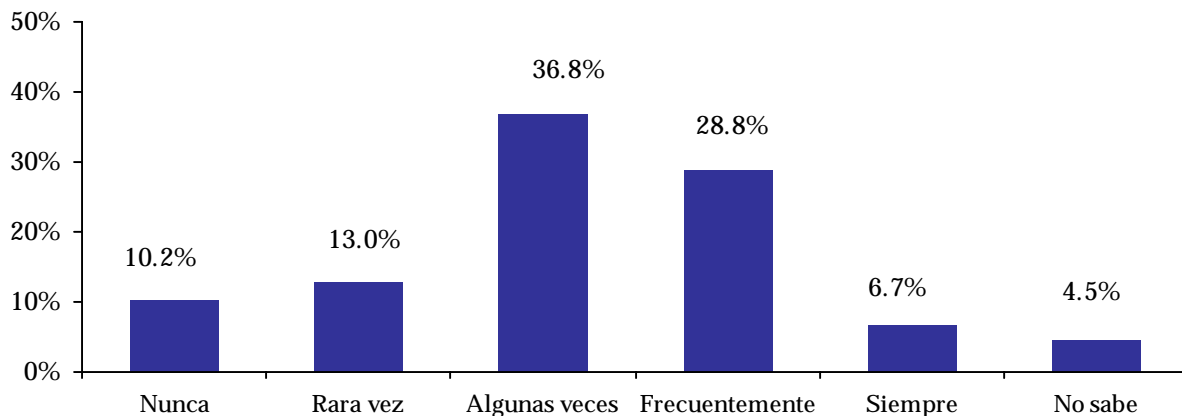
Para el total nacional, el 35.5% de los entrevistados considera que sus competidores ignoran conductas éticas para lograr los objetivos generales de la empresa de forma frecuente o permanente. Otro 36.8% considera que esta conducta es ocasional (gráfica 4).

Estos resultados permiten inferir que el empresariado colombiano tiene un alto nivel de desconfianza en los principios éticos que rigen la actividad comercial de sus competidores. Podría argumentarse que como existe una mayoría de empresas que no proveen entrenamiento en estándares éticos a sus empleados, su actitud se traslada como reflejo a sus competidores directos, con lo cual se confirma una proclividad a dejar de lado comportamientos éticos con el fin de favorecer los objetivos de la empresa sobre los de interés general.

Al comparar los resultados obtenidos para cada una de las ciudades en Neiva y Tunja, se evidencia una muy alta desconfianza en los competidores superior al 50%. En el resto de ciudades el nivel de desconfianza está entre el 20 y el 40%, sólo Cartagena registra un nivel de desconfianza inferior al 10% (gráfica 5).

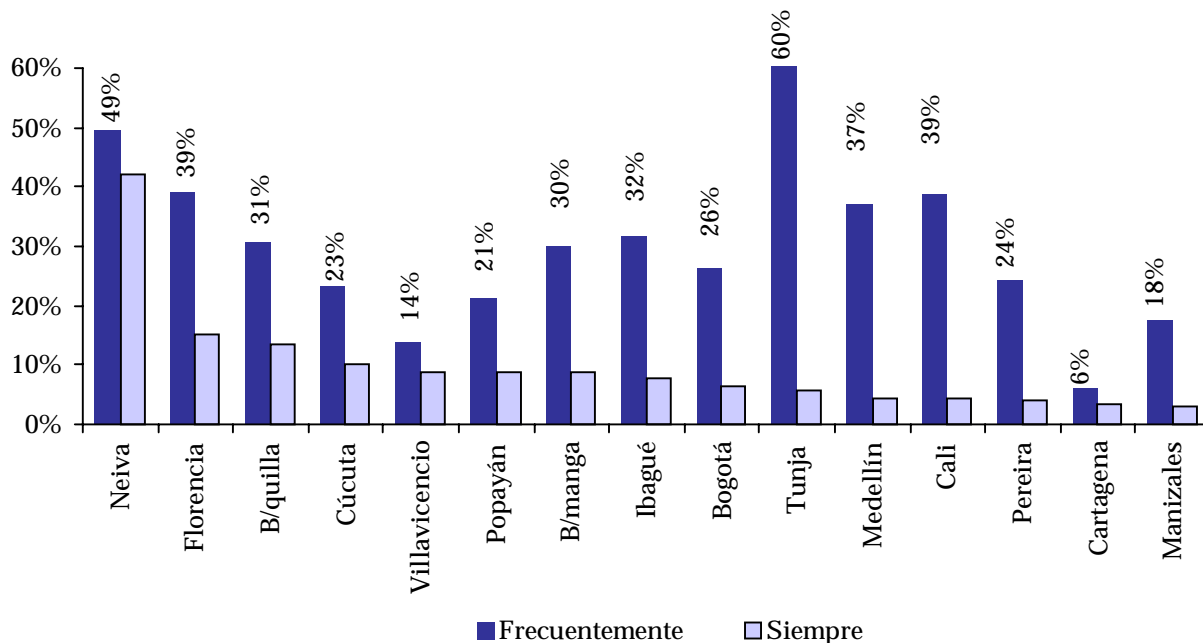
Gráfica 4 Conducta ética de competidores

En su experiencia ¿las compañías con las que usted compite se hacen las de la “vista gorda” o ignoran conductas éticas para lograr los objetivos generales de la empresa?



Gráfica 5 Conducta ética de competidores por ciudad

En su experiencia, ¿las compañías con las que usted compite se hacen las de la “vista gorda” o ignoran conductas éticas para lograr los objetivos generales de la empresa?

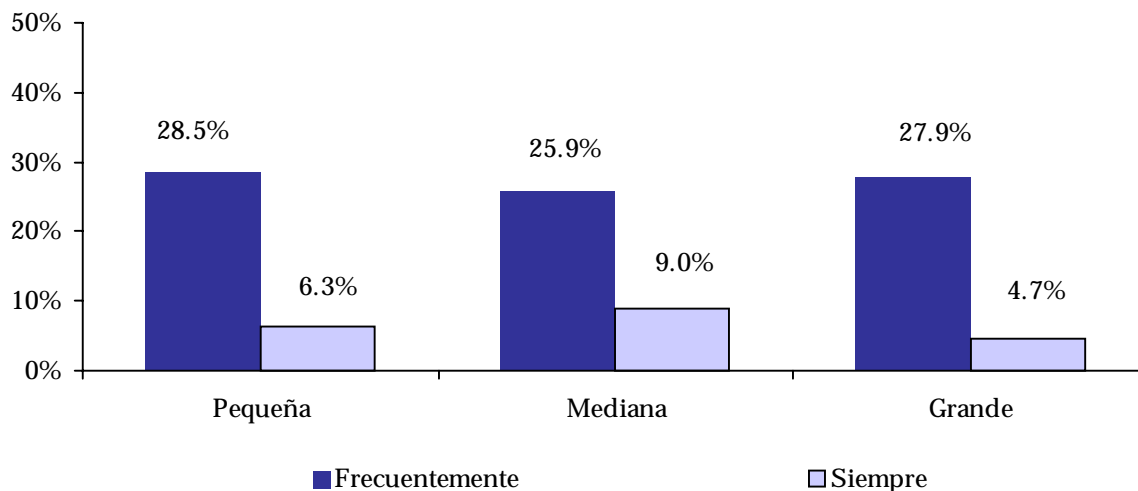


Por tamaño de la empresa no se presentan diferencias significativas en la frecuencia con la cual se obvian los estándares éticos (gráfica 6). Esto denota una percepción asimilable de los comportamientos éticos al interior del conglomerado empresarial.

Gráfica 6

Conducta ética de competidores por tamaño de empresa

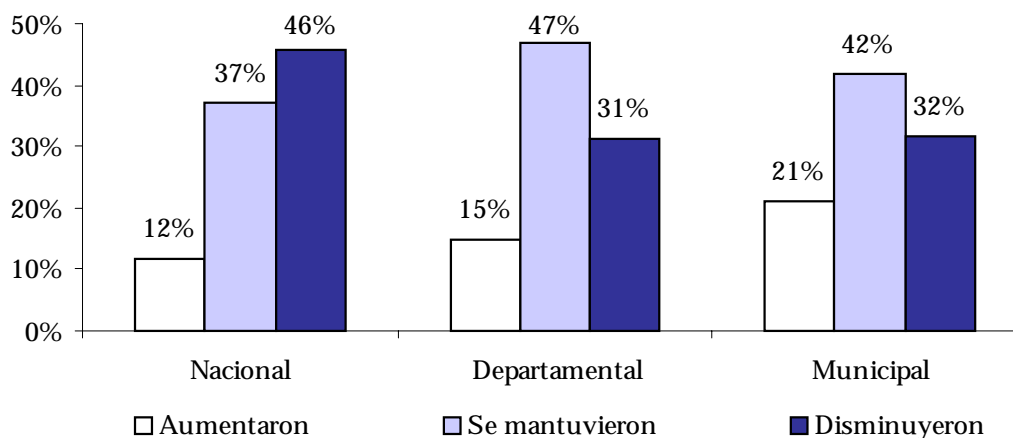
En su experiencia, ¿las compañías con las que usted compite se hacen las de la “vista gorda” o ignoran conductas éticas para lograr los objetivos generales de la empresa?



III. PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

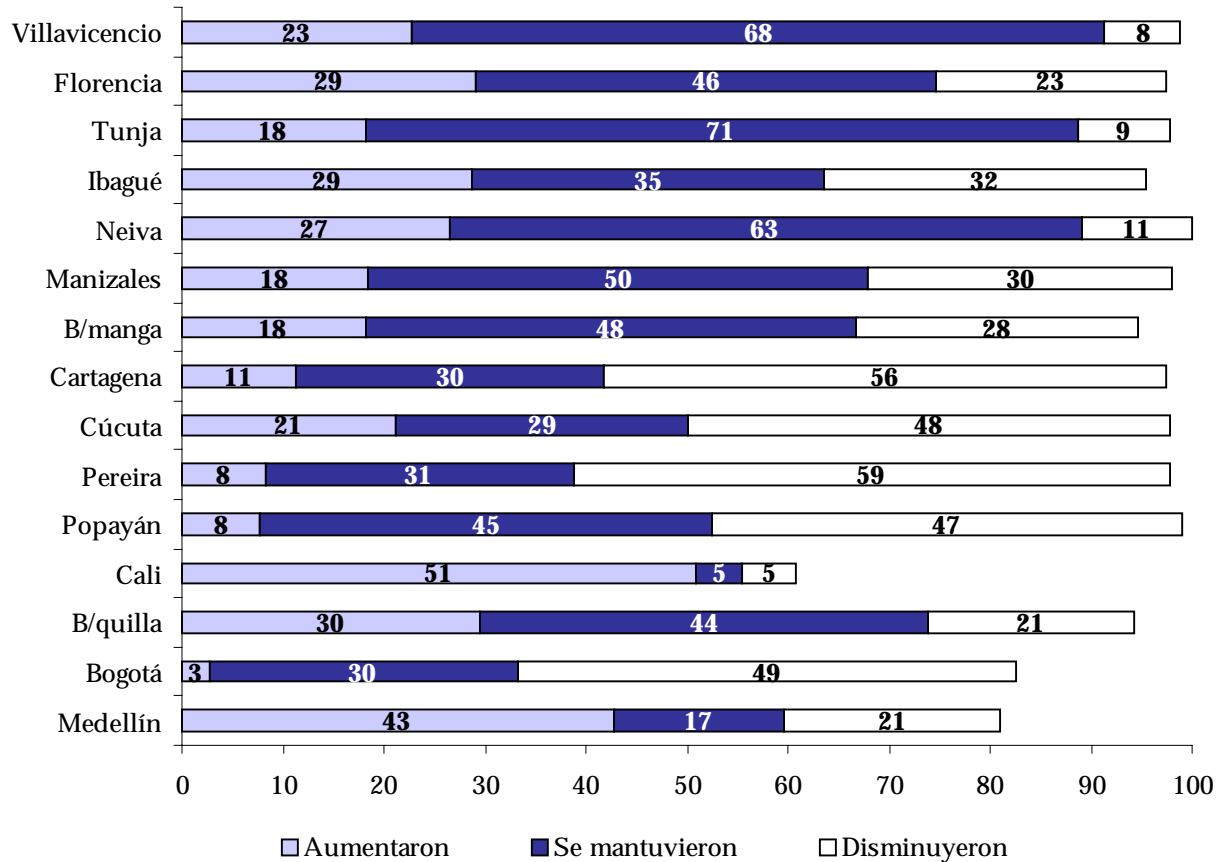
Los resultados de la encuesta sobre la evolución de las prácticas corruptas en el sector público señalan que el 46% de los encuestados considera que éstas disminuyeron en el gobierno nacional entre 2002 y 2003. Este resultado es significativo si se compara con el resultado de la encuesta aplicada en 2002 en donde el 19.7% de los encuestados compartían esta opinión (gráfica 7). De otra parte, en los niveles departamental y municipal 47% y 42% de los encuestados respectivamente consideran que éstas se mantuvieron.

Gráfica 7
Percepción de prácticas corruptas por niveles de gobierno
¿En relación con el año pasado las prácticas corruptas han aumentado, disminuido o se han mantenido?



Para el caso de los gobiernos locales, se evidencian diferencias significativas. Pereira, Cartagena y Bogotá se destacan como los casos más positivos. En estas ciudades, cerca del 50% de los encuestados señaló que las prácticas corruptas habían disminuido. En el otro extremo, Cali con 51% y Medellín con 43% son las ciudades en las cuales un mayor porcentaje de los encuestados percibe que las prácticas corruptas van en aumento (gráfica 8).

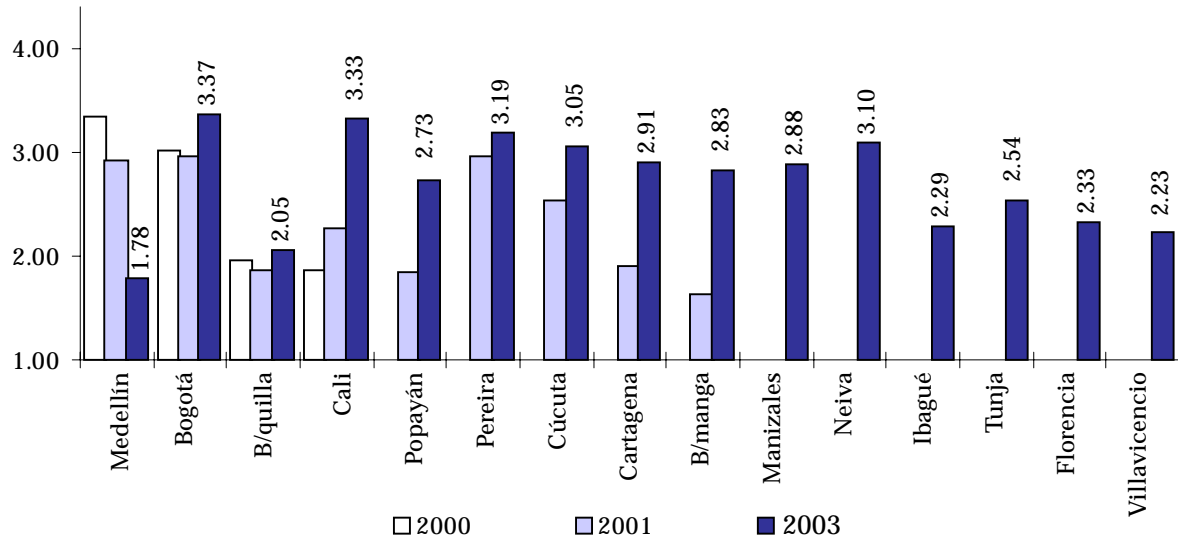
Gráfica 8
Percepción de prácticas corruptas por ciudad
 ¿En relación con el año pasado las prácticas corruptas han aumentado, disminuido o se han mantenido?



Aun al interior de las ciudades encuestadas se encuentran diferencias significativas en la evolución de la percepción de corrupción y honestidad de las diferentes instancias. Esto se ilustra con la desigual evolución en la percepción que sobre alcaldías y concejos municipales tienen los empresarios encuestados. Para las primeras, se observa un incremento progresivo en la percepción de honestidad en ocho de las nueve alcaldías en las cuales es posible hacer comparaciones, siendo los casos más destacados Bogotá, Cali y Pereira. En el caso de los concejos Cali, Neiva y Cartagena son las ciudades que obtienen los mejores resultados (gráficas 9 y 10).

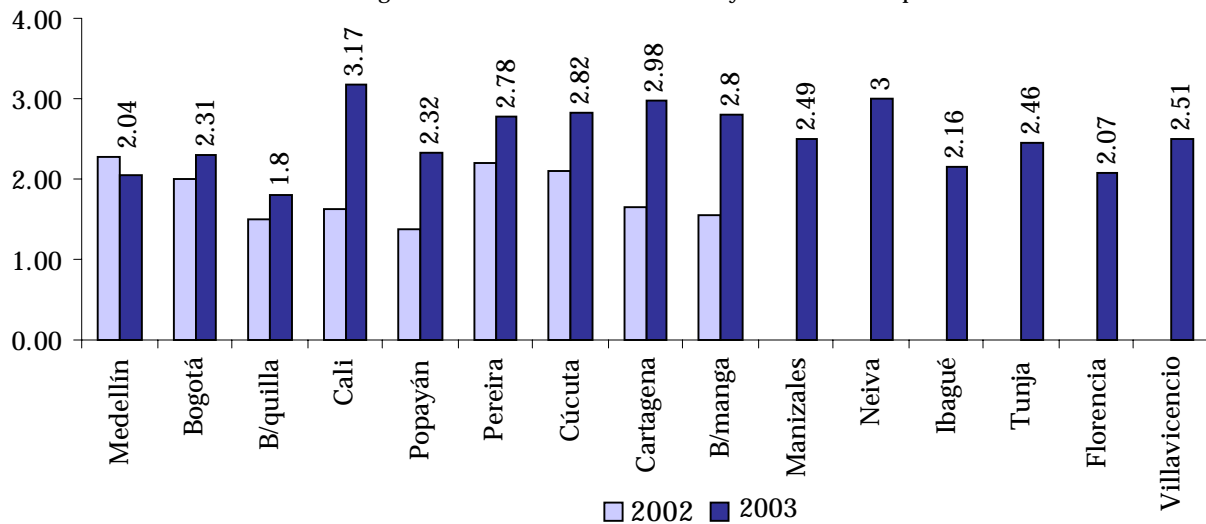
Gráfica 9
Honestidad de las alcaldías municipales

Con base en su experiencia califique la honestidad de la alcaldía en una escala de 1 a 5



Gráfica 10
Percepción de honestidad de los concejos locales

Con base en su experiencia califique la honestidad del concejo local en una escala de 1 a 5 donde 1 significa totalmente deshonesto y 5 totalmente probo

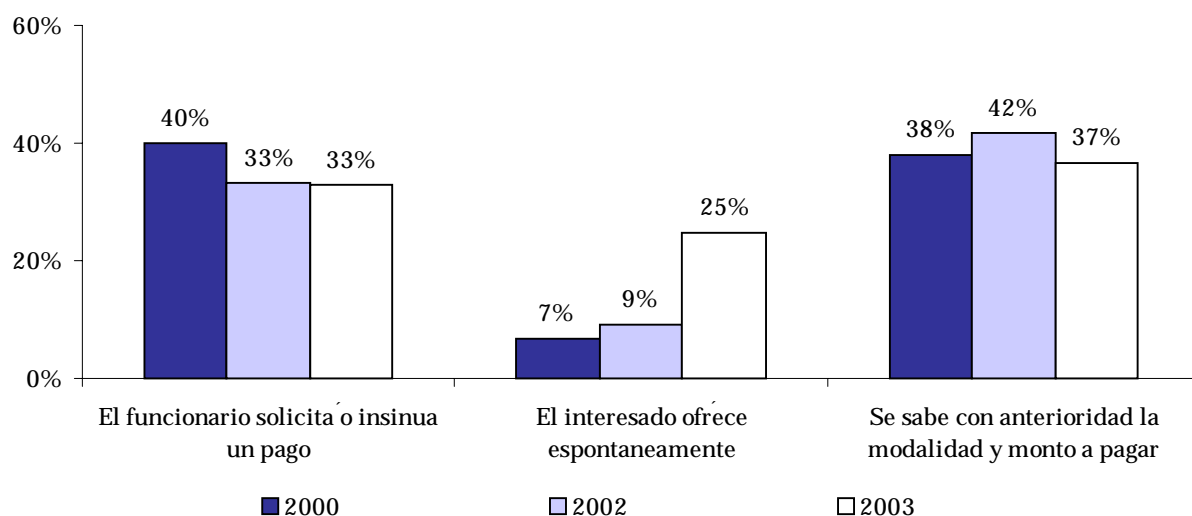


Los resultados señalan diferencias significativas en la percepción que tienen los empresarios acerca de la evolución de las prácticas corruptas a nivel regional. Buscando ahondar sobre la dinámica de este fenómeno la encuesta indagó sobre: la iniciativa de soborno, los factores asociados a la corrupción en el sector público, el tipo de trámite en el cual se presentan más frecuentemente, la eficacia de la corrupción; y por último, sobre los actores que influyen de manera corrupta el ambiente de negocios de las 15 ciudades incluidas en el estudio.

Acercas de la iniciativa del soborno, los resultados muestran que comparativamente con los años 2000 y 2002, se presentó un incremento en el porcentaje de encuestados que dijo conocer de antemano el monto a pagar y de aquellos que afirmaron que esta práctica se da por iniciativa del sector privado (gráfica 11). Estos resultados son consistentes con la percepción de mejoramiento en las prácticas corruptas en el sector público. Adicionalmente, otro factor que ayuda a explicar el incremento en la iniciativa de los empresarios se relaciona con la disminución de más de 10 puntos en la opción no sabe-no responde.

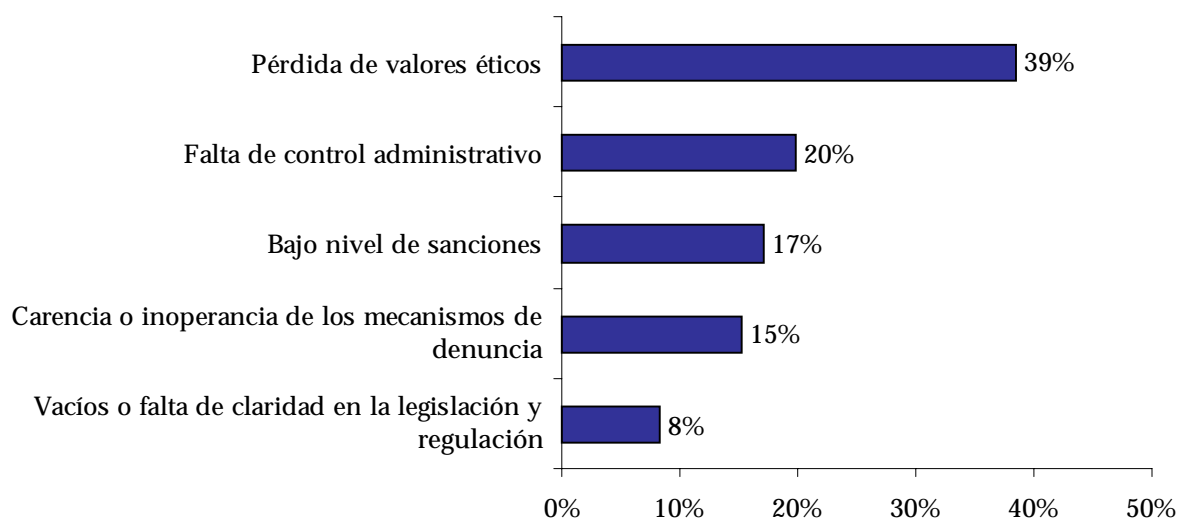
Gráfica 11
Iniciación de sobornos

Quando se habla de sobornos ¿qué supone usted que pasa con mayor frecuencia?



En relación con los factores que propician la existencia de prácticas corruptas en el sector público, la pérdida de valores éticos (39%) y la falta de control administrativo (20%) son los dos aspectos que en opinión de los empresarios explican en mayor medida la difusión de este tipo de prácticas. En menor medida, aspectos asociados con los potenciales costos de ejercer prácticas irregulares, bajos niveles de sanción y carencia o inoperancia de mecanismos de denuncia, en conjunto, son señaladas por un tercio de los encuestados como los factores que más inciden en la persistencia de prácticas irregulares (gráfica 12).

Gráfica 12
Factores asociados a la corrupción en el sector público
¿Cuál es el factor que más influye en la existencia de prácticas corruptas en el sector público?

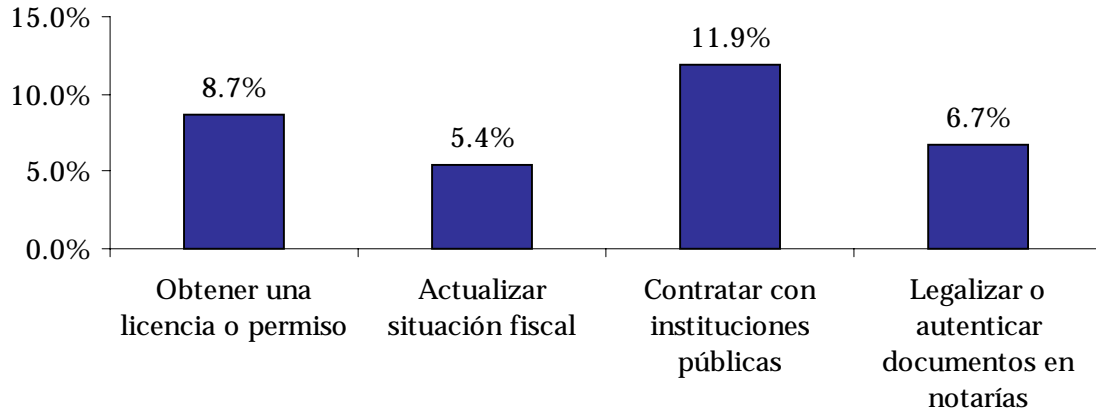


Se preguntó también a los empresarios sobre el tipo de trámite en el cual más frecuentemente se presentan sobornos por presión de funcionarios públicos, siendo los más comunes los relacionados con procesos de contratación y de obtención de licencias o permisos, en los cuales el 11.9% y el 8.7%, respectivamente, contestó que este tipo de práctica se presenta siempre o frecuentemente (gráfica 13). Al tener en cuenta los encuestados que opinaron que este tipo de prácticas se presentaron con alguna frecuencia, estos porcentajes son 31.8% y 24.2%, respectivamente.

Gráfica 13

Frecuencia de presión por pagos extraoficiales en diferentes trámites

Con qué frecuencia su empresa se encuentra presionada a hacer pagos extraoficiales a funcionarios públicos, con el fin de... (siempre y frecuentemente)

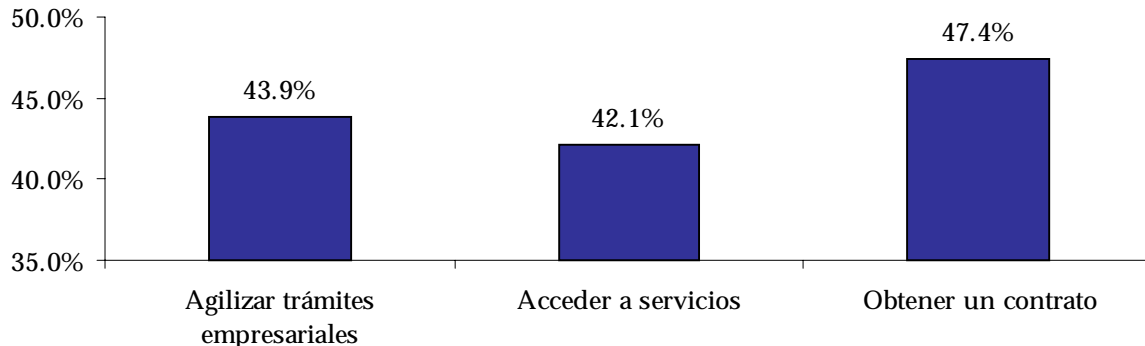


En cuanto a la eficacia de las prácticas corruptas, los empresarios no encuentran diferencias importantes relacionadas con su propósito. Para el total nacional, el porcentaje de ocasiones en las cuales el uso de prácticas corruptas logra su cometido varía entre 42.1% para facilitar el acceso a servicios y 47.4% en la obtención de contratos (gráfica 14).

Gráfica 14

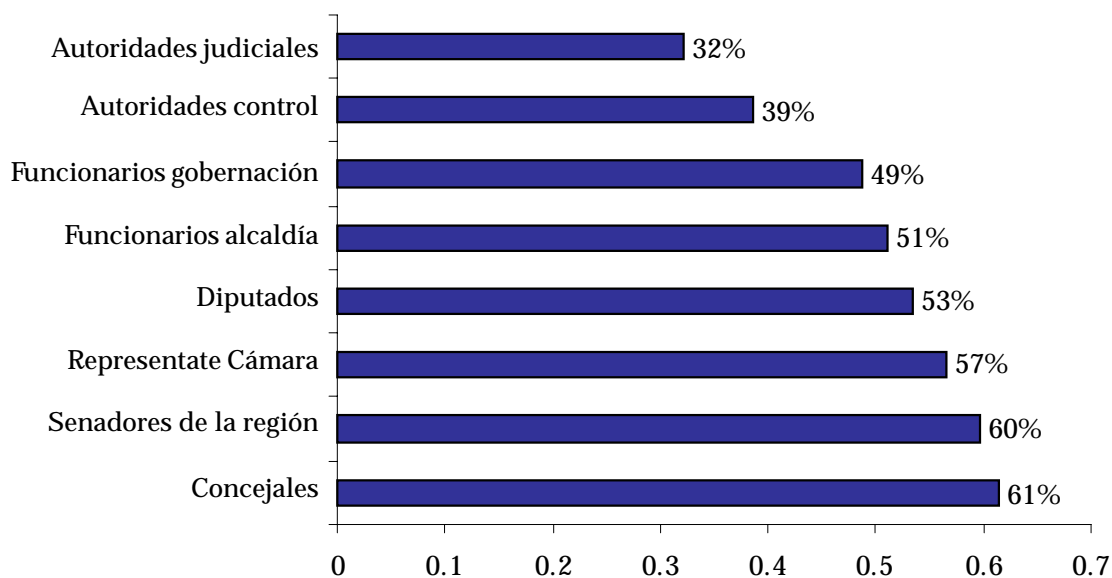
Eficiencia de la corrupción

En su opinión con qué frecuencia el uso de prácticas corruptas logra... (siempre y frecuentemente)



En cuanto a los actores que influyen de manera corrupta en el ambiente de negocios de la ciudad, más del 50% de los encuestados señaló a los miembros del concejo municipal, los diputados y los funcionarios de la alcaldía como los actores locales que influyen de manera más negativa, lo cual es consistente con los resultados de la encuesta aplicada en 2002. En el ámbito nacional, esta calificación la reciben los senadores y representantes a la Cámara provenientes de cada región (gráfica 15).

Gráfica 15
Actores que influyen de manera corrupta en el ambiente de negocios de su ciudad
(Parcialmente y totalmente de acuerdo)



Por último, los datos de la encuesta permiten relacionar la percepción que los empresarios tienen sobre corrupción y eficiencia en una escala de 1 a 5.³ La gráfica 16 muestra que estos dos factores varían simultáneamente. Consistente con los resultados obtenidos en materia de honestidad e influencia en el ambiente de negocios, los concejos municipales obtuvieron la calificación más baja tanto en eficiencia como en grado de honestidad,

³ En esta escala 1 corresponde a totalmente ineficiente y corrupta, mientras 5 identifica las entidades totalmente eficientes y probas.

IV. CAPTURA DEL ESTADO

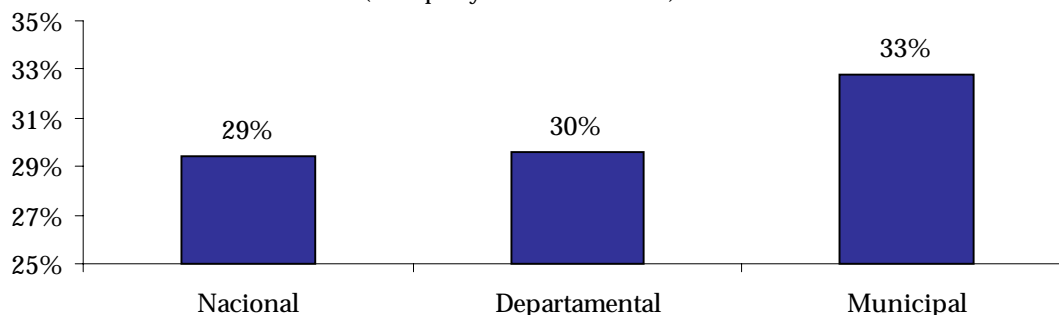
Consistente en la adopción o modificación de reglas para favorecer intereses privados por parte de agentes ubicados en altos niveles decisorios, esta modalidad de corrupción es señalada por empresarios y voceros del gobierno como una de las más nocivas para el desarrollo de los mercados y la provisión eficiente de servicios.

Desde su definición, la captura del Estado se relaciona con la capacidad de influencia de aquellos que formulan las políticas, leyes y regulaciones, siendo los cuerpos legislativos, las autoridades económicas y las instancias que median el proceso político donde se concentran los mayores riesgos de captura.

Como se mostró en el capítulo anterior, el empresariado reconoce de manera consistente la capacidad de las autoridades legislativas y de los políticos de influir de manera corrupta en el ambiente de negocios local. Al preguntar sobre la influencia del sector privado en la toma de decisiones sobre políticas y regulaciones para proteger sus intereses, cerca de una tercera parte de los encuestados afirmó que esta era constante o frecuente en los niveles nacional, departamental y municipal (gráfica 17). Este porcentaje se incrementa a cerca del 85% al incluir aquellos encuestados que consideran que dicha influencia es ocasional.

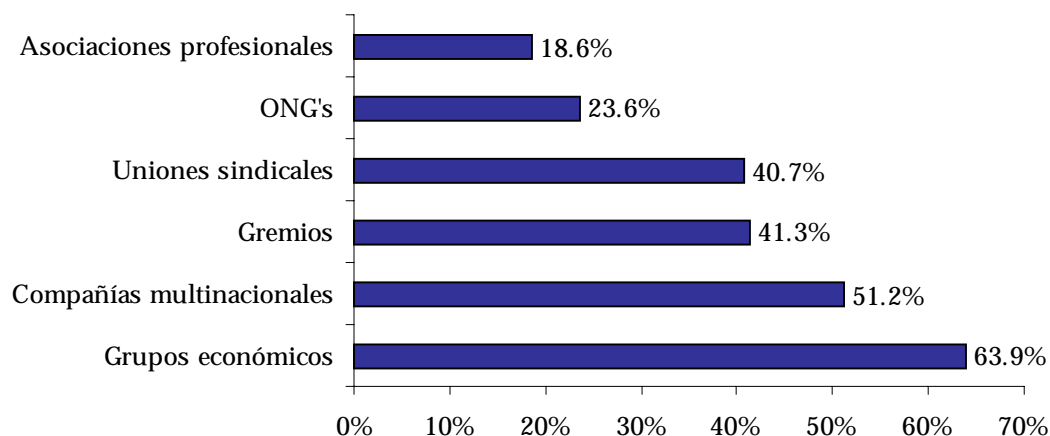
La encuesta también aporta información sobre los actores que ejercen este tipo de práctica y las instancias que son más proclives a ser capturadas. En relación con los actores que tienen una mayor capacidad para controlar e influir a través de sobornos u otras

Gráfica 17
Influencia del sector privado en las decisiones sobre políticas y/o regulaciones
(siempre y frecuentemente)



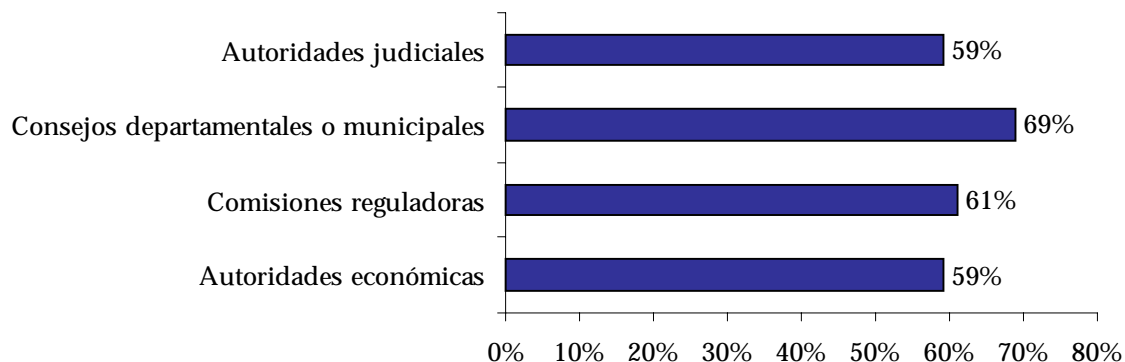
formas de corrupción las decisiones de las más altas autoridades del gobierno, se destacan los grupos económicos y las compañías multinacionales (gráfica 18).

Gráfica 18
Capacidad de influir a través de sobornos u otra forma de corrupción las decisiones de las más altas autoridades del gobierno por parte de...
(alta y considerable capacidad)



En cuanto a las instancias que son en opinión de los empresarios más propensas a ser capturadas, se encuentran los concejos departamentales y municipales, seguidos por las comisiones reguladoras y autoridades económicas (gráfica 19).

Gráfica 19
Capacidad de influencia indebida en el ambiente de negocios del país
(muy significativo y significativo)

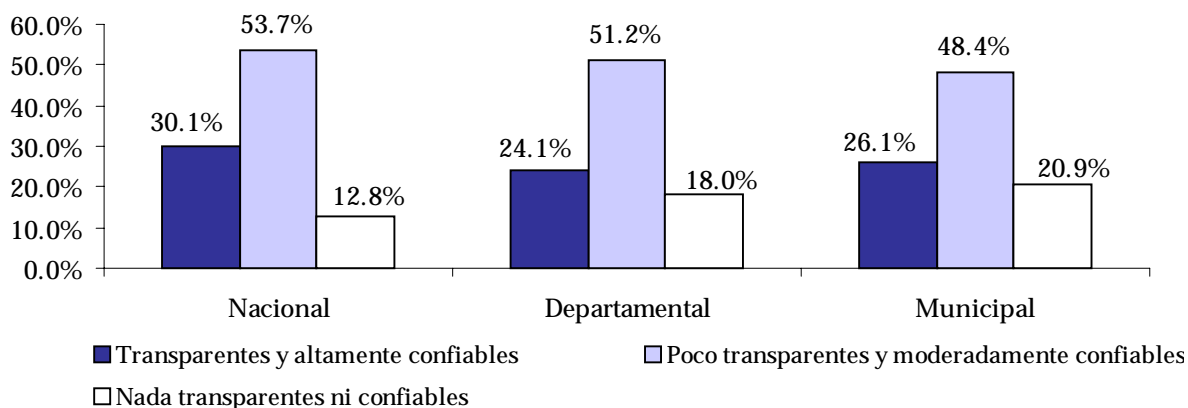


V. CONTRATACIÓN PÚBLICA

Uno de los mecanismos de interacción más importantes entre el sector privado y el Estado es la contratación. La encuesta recogió la experiencia y percepción de cerca del 75% de los empresarios que adelantaron procesos de contratación con el Estado durante 2003.⁴ Para esta muestra de empresas, en promedio, el 20% de sus ingresos proviene de procesos de contratación (ver capítulo VII, perfil sociodemográfico).

Con el propósito de capturar la evolución de las prácticas asociadas a contratación, la encuesta solicitó a los empresarios que con base en su experiencia calificaran el nivel de transparencia de los procesos contractuales en los cuales participaron en 2003. Por niveles de gobierno, los resultados señalan los procesos de contratación con el nivel nacional

Gráfica 20
Transparencia en los procesos de contratación por niveles de gobierno
En su experiencia durante el 2003, los procesos de contratación de las entidades públicas han sido

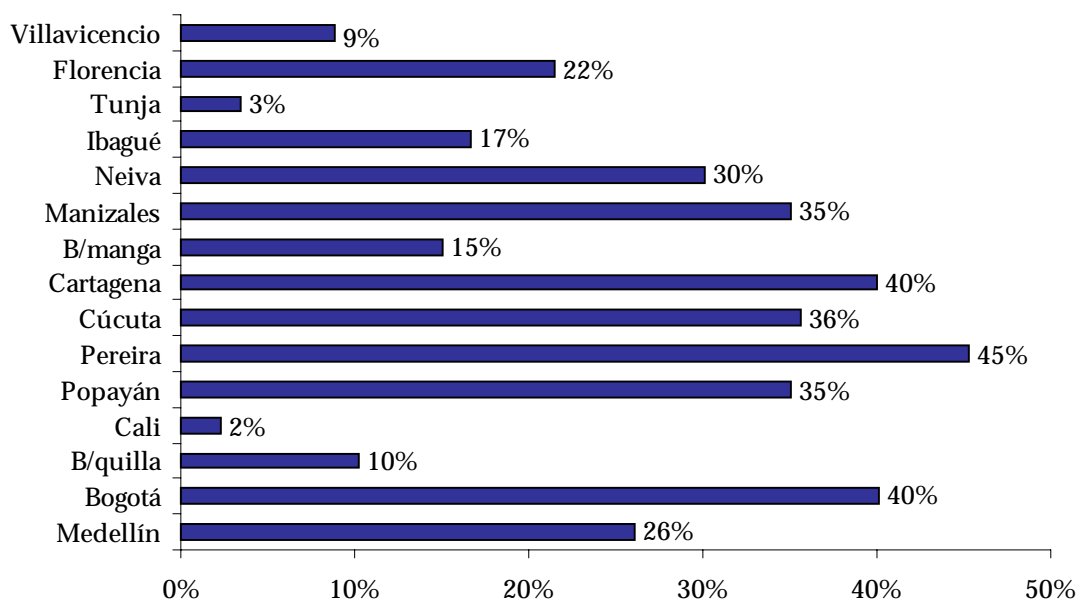


⁴ Las 15 ciudades encuestadas representan cerca del 75% de las empresas que se inscribieron o renovaron su inscripción en el Registro Único de Proponentes -RUP-, trámite indispensable para la participación en concursos licitatorios para obra pública, consultoría, suministro o compraventa de bienes muebles (Art. 22 Ley 80).

como los más transparentes (30.1%). En segundo lugar se ubican los procesos adelantados en el nivel municipal, que fueron calificados por el 26.1%, como transparentes y altamente confiables; esto representa un avance significativo, si se considera que en 2002 este porcentaje fue de 11.4% (gráfica 20, página anterior).

La calificación que sobre transparencia reciben los diferentes gobiernos locales varía significativamente entre las 15 ciudades encuestadas. Mientras en Pereira, Cartagena y Bogotá cerca del 40% de los empresarios consideran que los procesos contractuales adelantados por las administraciones locales son transparentes y confiables, en Cali y Tunja menos del 5% comparte esta opinión (gráfica 21).

Gráfica 21
Transparencia en los procesos de contratación por ciudades
 En su experiencia durante el 2003, los procesos de contratación de las entidades públicas han sido (Transparentes y altamente confiables)

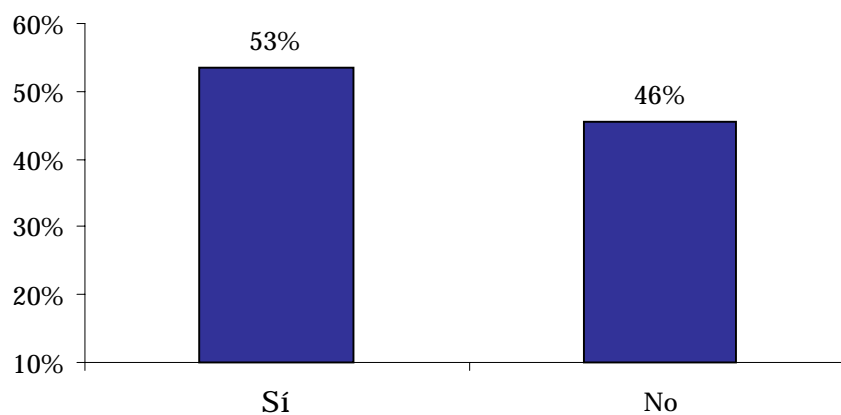


Estos resultados muestran, de un lado, la evolución en prácticas transparentes asociadas a los procesos contractuales, y de otro, la inconformidad generalizada con las condiciones en las cuales se desarrollan dichos procesos. En particular, al preguntar sobre el funcionamiento del Registro Único de Proponentes -RUP-, un 53% de los encuestados

considera que este ha contribuido a mejorar la eficiencia en los trámites de contratación con el Estado, lo que es consistente con el 48% que opina que la información registrada es veraz (gráficas 22 y 23).

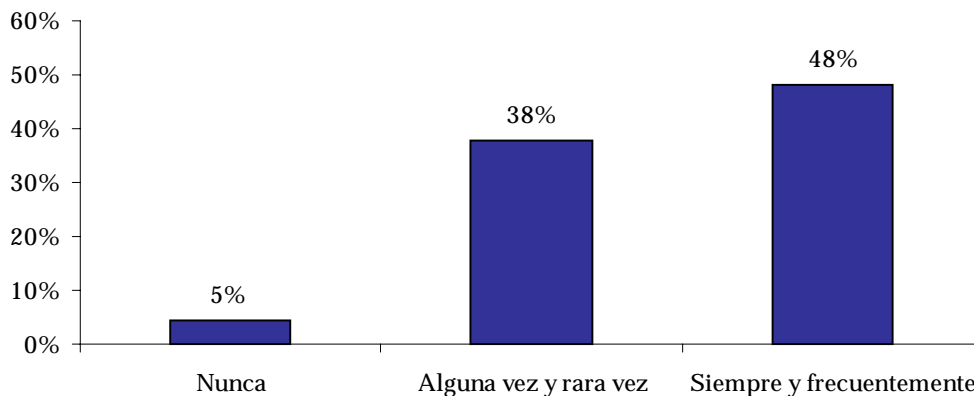
Gráfico 22
Utilidad del RUP

¿Considera que el RUP ha contribuido a reducir los trámites de los procesos de contratación con el Estado?



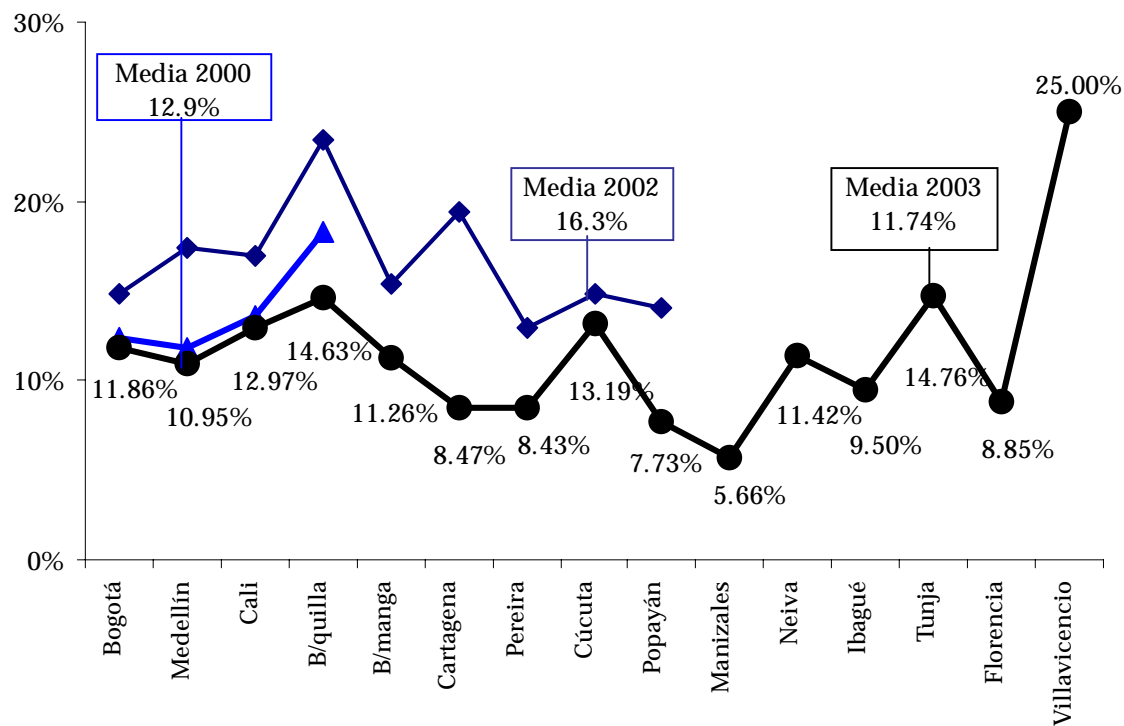
Gráfica 23
Veracidad de información en el RUP

Sus competidores incluyen datos verídicos al momento de la inscripción en el RUP



En esta misma línea, la encuesta indagó los sobrecostos que imponen prácticas irregulares en la contratación. Los empresarios estiman que en promedio un competidor debería pagar de manera secreta 11.74% sobre el valor del contrato con el fin de asegurar su adjudicación. Comparado con las estimaciones realizadas en 2002 y 2000, este porcentaje disminuye en 4.56 y 1.16%, respectivamente (gráfica 24).

Gráfica 24
Sobrecostos por corrupción
 ¿Qué porcentaje del valor del contrato cree usted que sus competidores tendrían que pagar de manera secreta para asegurar su adjudicación?



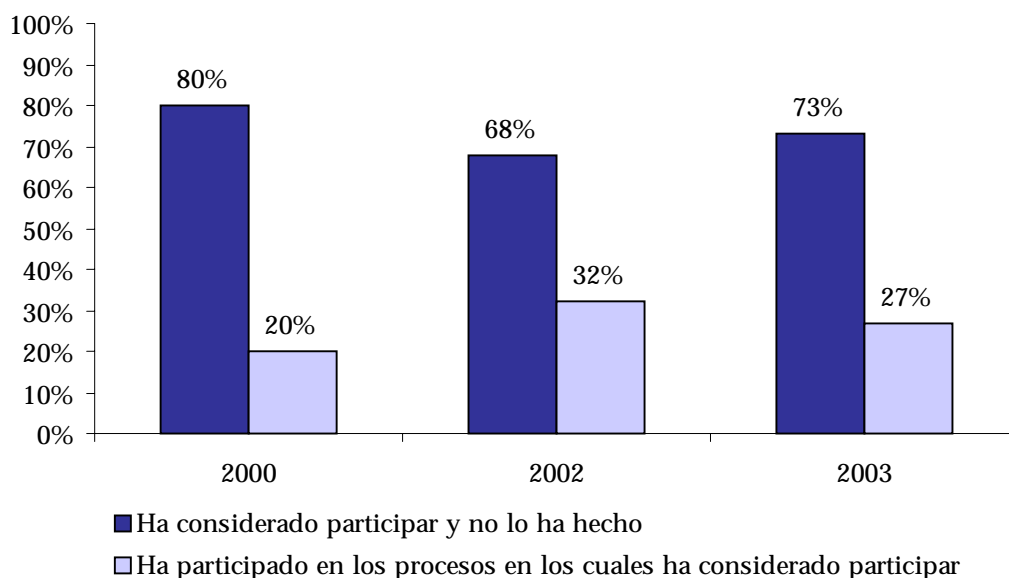
Es importante destacar las diferencias regionales tanto en evolución como en el nivel estimado de los sobrecostos en los procesos de contratación. Para las ciudades en las cuales es posible hacer comparaciones entre 2002 y 2003, se aprecia una tendencia consistente de disminución de este porcentaje. Cartagena experimenta la más alta reducción, ubicándose en esta oportunidad en 8.47%, casi a la par de Pereira que con un sobrecosto estimado de 8.43% es la ciudad que registra el menor porcentaje dentro de este grupo.

Respecto a las ciudades para las cuales se recoge esta información por primera vez, Villavicencio con un 25% marca un récord histórico en el ámbito nacional. Le siguen Tunja con 14.76% e Ibagué con 11.42%. Las otras cuatro nuevas ciudades se encuentran por debajo de la media de la muestra, destacándose Manizales con el menor porcentaje de todas las ciudades incluidas (5.66%) (gráfica 24).

Los resultados previos, relacionados con los sobrecostos en la contratación y la falta de transparencia y confiabilidad en procesos contractuales con el Estado, se convierten en limitantes importantes para la competencia y participación de empresas en la provisión de los bienes y servicios que el Estado presta. Esto se refleja de manera clara en la evolución del porcentaje de empresarios que no han participado en los procesos de contratación con el Estado teniendo la oportunidad de hacerlo, así como en la persistencia de prácticas irregulares que afectan la libre competencia.

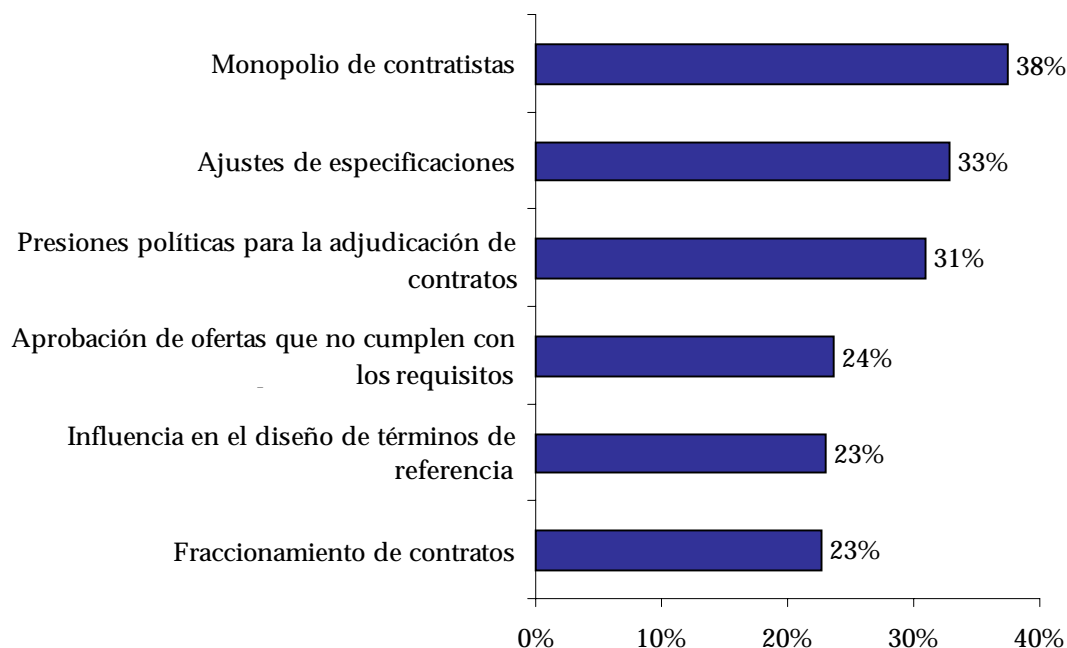
Como se muestra en la gráfica 25, entre 2002 y 2003 se registró un aumento de 5% en el número de empresarios que han decidido no participar en procesos de contratación. Esto significa que durante 2003, 7 de cada 10 empresarios se abstuvo de concursar teniendo la oportunidad de hacerlo.

Gráfica 25
Participación en procesos de contratación con el Estado



En relación con el tipo de prácticas irregulares reconocidas por los empresarios como las más frecuentes en los procesos de contratación, el monopolio de contratistas y el ajuste a las especificaciones con el fin de favorecer intereses particulares son reconocidos por más de un tercio de los empresarios como las principales modalidades. Le siguen en importancia la aprobación de ofertas que no cumplen con los requisitos y el fraccionamiento de contratos, que en opinión de cerca de un cuarto de los encuestados son reiterativas en los procesos de contratación pública (gráfica 26).

Gráfica 26
Prácticas corruptas más frecuentes
 (siempre y frecuentemente)

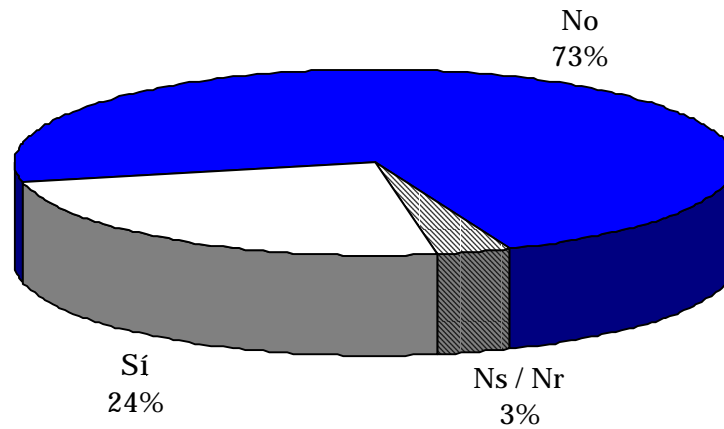


Al indagar sobre el conocimiento de pago de sobornos con el propósito de favorecer a una empresa en un proceso de contratación, el 24% de los empresarios encuestados dijo estar enterado de al menos un caso en 2003. De este grupo, en promedio cada uno se enteró de 4.2 ocasiones en las cuales mediaron sobornos en los procesos de contratación pública (gráfica 27).

Gráfica 27

Conocimiento de sobornos en procesos de contratación

¿Durante el 2003 se enteró usted de pagos extraoficiales o sobornos con el propósito de favorecer a una empresa en un proceso de contratación en el sector público?



Del grupo de empresarios que dijo tener conocimiento de sobornos en procesos de contratación, 14.5% denunciaron el hecho. De estos, el 27% lo denunció a medios de comunicación, el 17% a la Policía y 9% a la Procuraduría y Contraloría.

VII. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

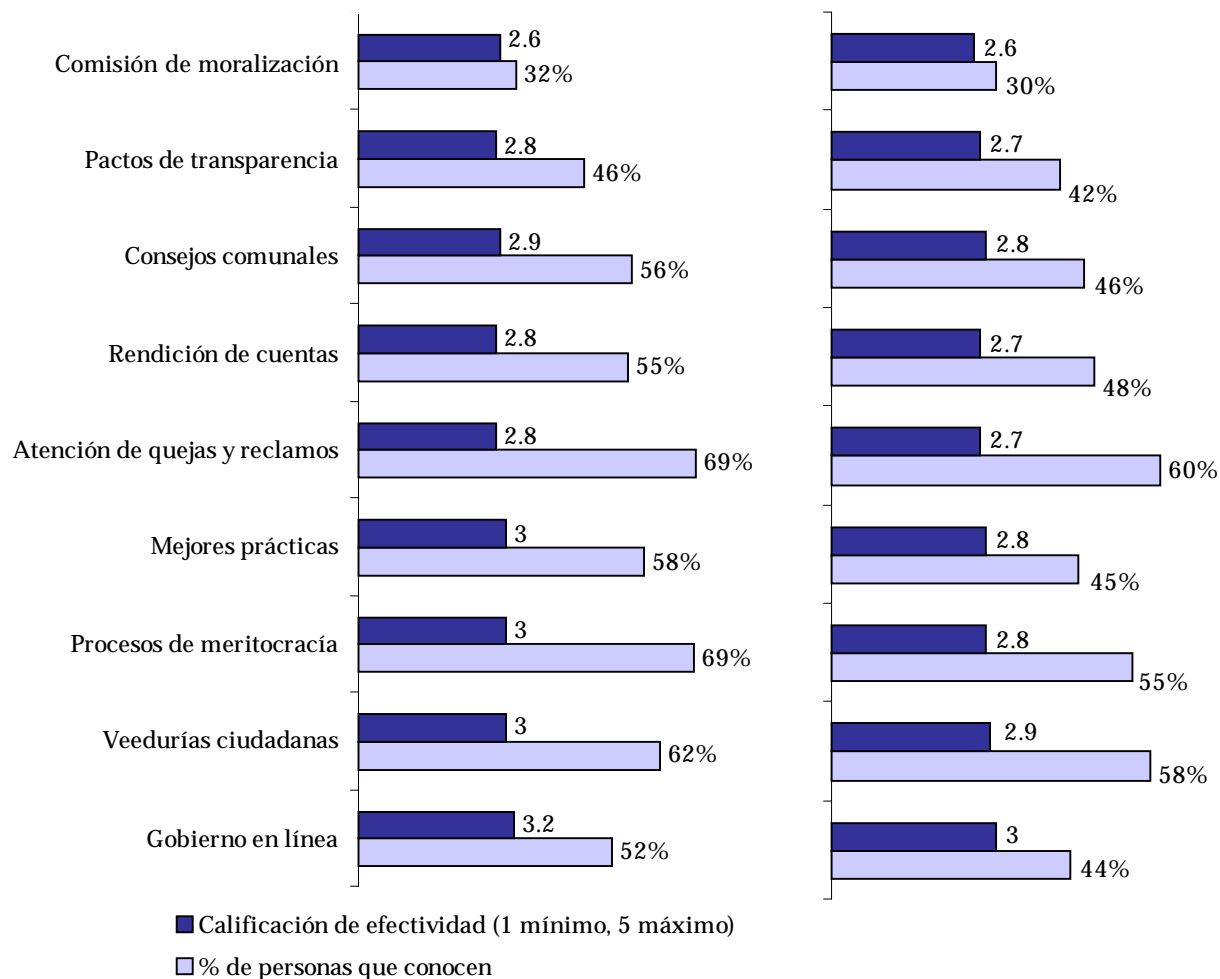
Para el período de cuatro años en los cuales es posible hacer un seguimiento de la evolución de las variables de percepción de los empresarios, los resultados de esta encuesta muestran reiterativa y consistentemente una tendencia de mejoramiento en las expectativas del sector privado. Esta tendencia positiva puede ser relacionada con los esfuerzos que en materia de prevención y sanción de la corrupción vienen adelantando los gobiernos nacional y local, apoyados por actores del sector privado como las cámaras de comercio.

Con el fin de empezar a aproximar el impacto de las principales iniciativas impulsadas en los últimos años por el gobierno y la sociedad civil, la encuesta consultó a los empresarios sobre el conocimiento de 11 herramientas e instrumentos de lucha contra la corrupción operados en los ámbitos nacional y local, y solicitó que calificaran la efectividad de las mismas en la lucha contra la corrupción.

Los resultados muestran diferencias en los niveles de familiaridad que los empresarios tienen de los instrumentos asociados a la prevención de prácticas corruptas. Con un reconocimiento del 69% el sistema de quejas y reclamos y los procesos de selección basados en méritos (meritocracia) son las herramientas impulsadas desde el nivel nacional más difundidas. Entre las herramientas impulsadas a nivel local el sistema de quejas y reclamos y las veedurías ciudadanas con 60% y 58%, respectivamente, son las que cuentan con el mayor nivel de reconocimiento por parte de los empresarios. Las comisiones nacional y regional de moralización, de otro lado, son las instancias que cuentan con el menor nivel de reconocimiento (gráfica 28).

En relación con la efectividad que los empresarios confieren al grupo de herramientas, en una escala de 1 a 5, el gobierno en línea obtuvo las calificaciones más altas tanto en el nivel nacional como en el local con 3.2 y 3, respectivamente. De otro lado, las comisiones de moralización fueron calificadas como las menos efectivas con 2.6 (gráfica 28). Estos resultados muestran el desconocimiento del sector privado sobre los instrumentos disponibles para hacer más transparente la gestión pública y para prevenir activamente el ejercicio de prácticas corruptas.

Gráfica 28
Conocimiento y efectividad de herramientas de lucha contra la corrupción



Para el nivel local se preguntó además por el conocimiento y efectividad de los Pactos de Probidad, herramienta impulsada desde las cámaras de comercio locales, y por el presupuesto participativo. Estos instrumentos fueron reconocidos por el 51% y el 53% de los encuestados, respectivamente, los cuales las calificaron como moderadamente efectivas para prevenir la corrupción.

Por ciudades, Medellín es la que en promedio tiene un mayor conocimiento de las herramientas implementadas por el gobierno local (81%) y Cali la que menor conocimiento tiene (19%) (Tabla 1).

Tabla 1
Conocimiento de las herramientas de lucha contra la corrupción en el nivel local

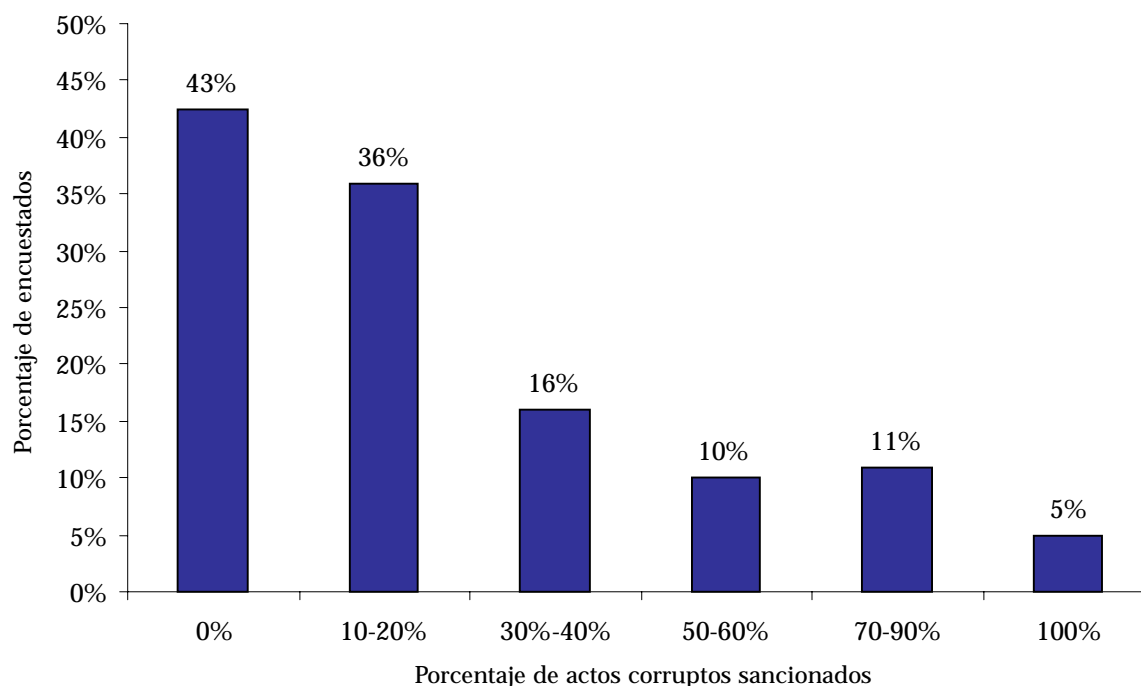
Porcentaje de encuestados que dijeron conocer sobre la aplicación de herramientas de lucha contra la corrupción en el nivel local (ciudad)

	Gobierno en línea	Veedurías ciudadanas	Meritocracia	Guía de mejores prácticas	Sistema de quejas y reclamos	Mecanismos de rendición de cuentas	Consejos comunales anticorrupción	Pactos por la transparencia	Comisión Regional de Moralización	Presupuesto participativo	Pacto de probidad o integridad
Nacional	44%	58%	55%	45%	60%	48%	46%	42%	30%	36%	30%
Bogotá	54%	70%	69%	48%	65%	49%	45%	46%	30%	34%	26%
Medellín	87%	90%	89%	88%	92%	92%	91%	74%	60%	64%	67%
Cali	11%	14%	15%	25%	48%	27%	17%	17%	11%	11%	9%
B/quilla	34%	60%	57%	34%	55%	51%	42%	43%	27%	28%	24%
B/manga	57%	60%	56%	52%	59%	53%	60%	50%	43%	53%	48%
Ibagué	32%	50%	42%	27%	41%	32%	35%	35%	23%	23%	14%
Neiva	80%	79%	79%	82%	87%	72%	72%	72%	46%	68%	67%
V/cencio	21%	61%	16%	16%	21%	20%	16%	16%	18%	10%	8%
Cartagena	50%	76%	77%	63%	74%	68%	71%	64%	56%	62%	55%
Pereira	48%	67%	69%	60%	77%	53%	89%	49%	24%	43%	25%
Cúcuta	30%	43%	41%	28%	46%	30%	44%	22%	20%	24%	17%
Popayán	37%	56%	61%	48%	57%	47%	41%	48%	20%	41%	31%
Manizales	58%	56%	66%	54%	65%	41%	35%	39%	33%	28%	28%
Tunja	25%	42%	34%	20%	41%	34%	27%	15%	14%	18%	14%
Florencia	18%	48%	30%	24%	61%	46%	39%	32%	24%	34%	28%

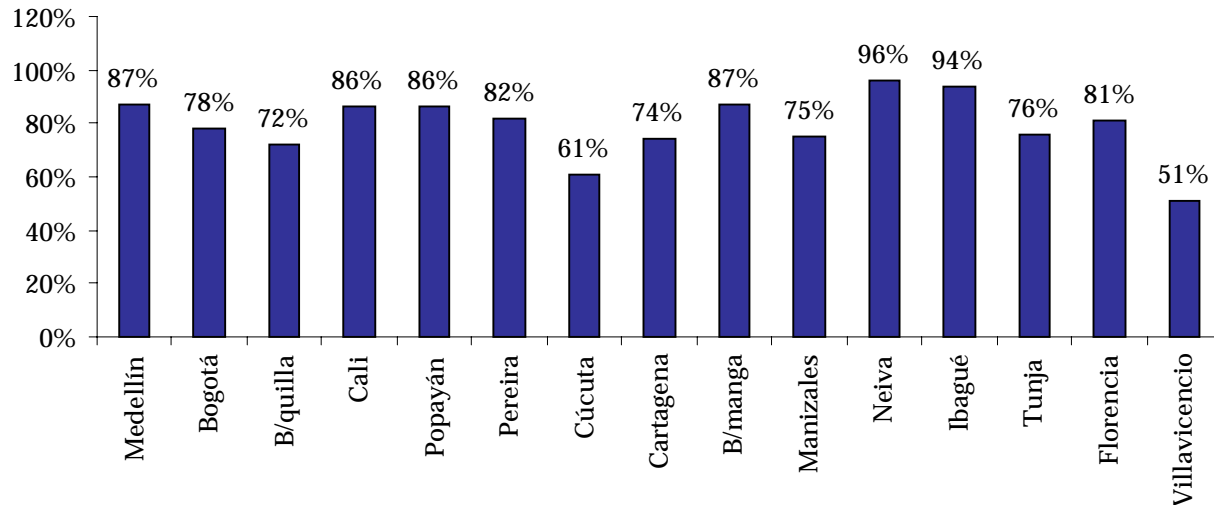
Consistentes con los factores asociados a la continuidad y existencia de prácticas corruptas y al porcentaje de encuestados que denuncia los hechos irregulares que son de su conocimiento, al indagar a los empresarios sobre la efectividad de los mecanismos de sanción de prácticas irregulares, existe un consenso sobre el bajo impacto de los mismos en la lucha contra la corrupción. En particular, cerca del 79% de los encuestados afirmó que menos del 20% de los actos corruptos sobre los cuales tuvieron conocimiento fueron objeto de algún tipo de sanción (gráfica 29).

Por regiones, estos resultados varían de manera significativa. Mientras en Villavicencio el 51% de los encuestados considera que menos del 20% de los casos de corrupción son sancionados, este porcentaje es de 96% en Neiva (gráfica 30).

Gráfica 29
Porcentaje de actos corruptos sancionados
¿En su opinión de cada 10 actos corruptos durante el 2003, cuántos fueron sancionados?



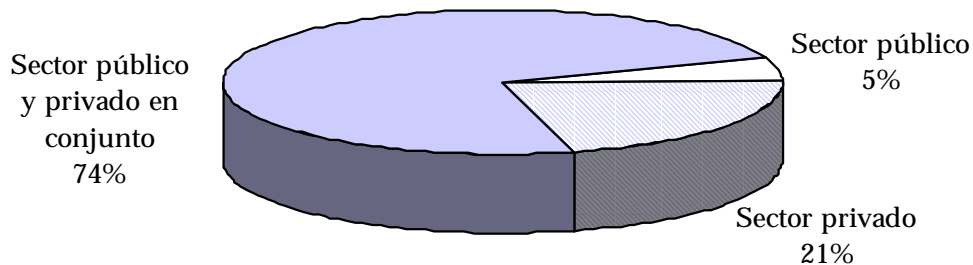
Gráfica 30
Encuestados que consideran que menos del 20% de los actos corruptos fueron sancionados



Por último, la encuesta preguntó sobre los actores que deberían liderar una campaña anticorrupción. Como aspecto destacable, el 74% de los encuestados dijo que para que este tipo de iniciativas fuesen confiables era necesario que el sector público y privado trabajaran conjuntamente. Comparado con 2002, en donde el 39.6% de los encuestados tuvo la misma opinión en nivel local, este resultado muestra un avance significativo en términos de la participación y el compromiso que el empresariado asume en la lucha contra la corrupción (gráfica 31).

Gráfica 31
Liderazgo de las campañas anticorrupción

Para que usted confíe en una campaña anticorrupción esta debe ser guiada por...

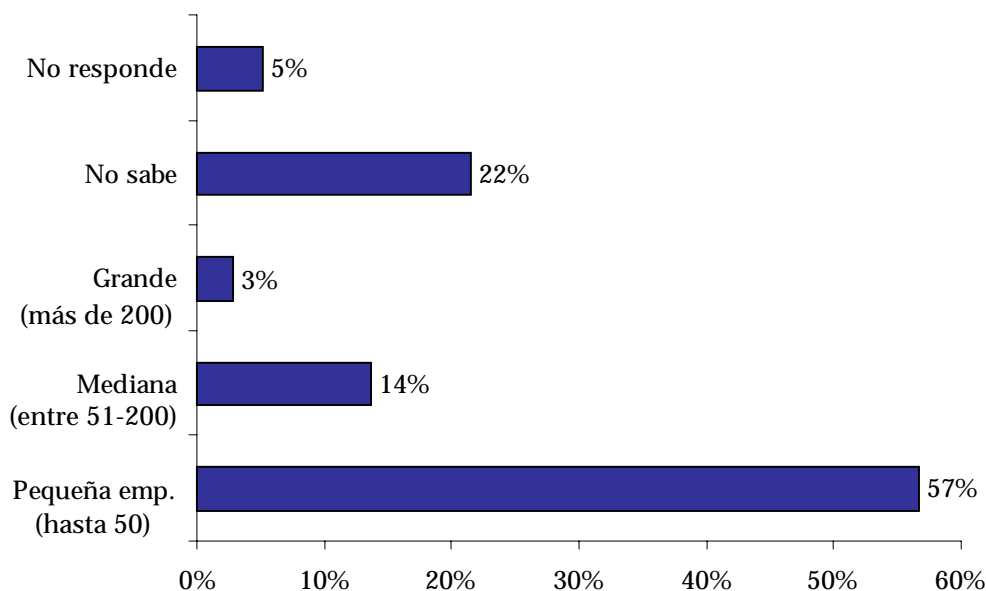


VIII. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

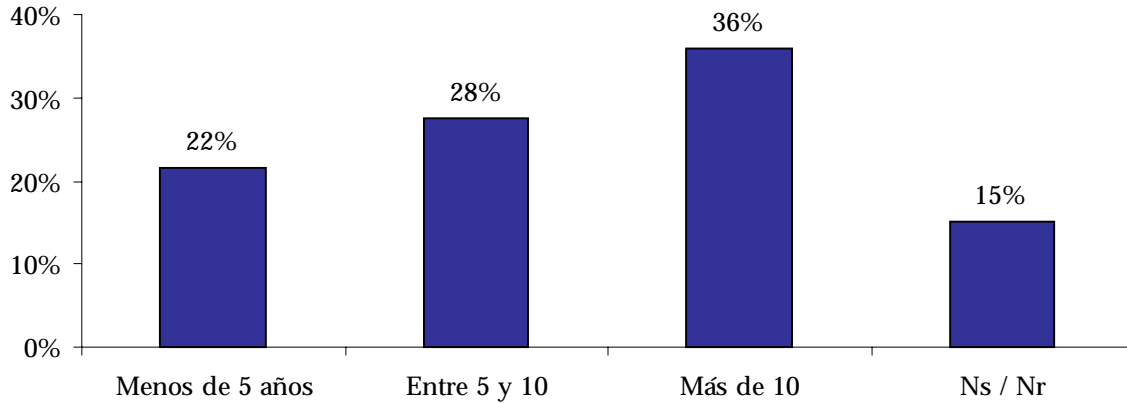
El presente estudio incluyó entrevistas personales a 1,519 empresarios con Matrícula de Proponentes renovada a diciembre 31 de 2003. A los encuestados se les clasificó de acuerdo con la actividad declarada en el Registro Único de Proponentes, y ratificada luego al momento de la encuesta, entre constructor, proveedor o consultor.

Según el número de empleados declarados al momento de la entrevista, los encuestados se clasificaron entre microempresas (57%), medianas empresas (14%) y grandes empresas (3%). Sobre el 27% restante no se reportó número de empleados (gráfica 32). La mayoría de las empresas (36%) cuenta con una antigüedad mayor a diez años, el 28% entre cinco y diez años, y el 22% con menos de cinco años (gráfica 33).

Gráfica 32
Tamaño de empresa por número de empleados

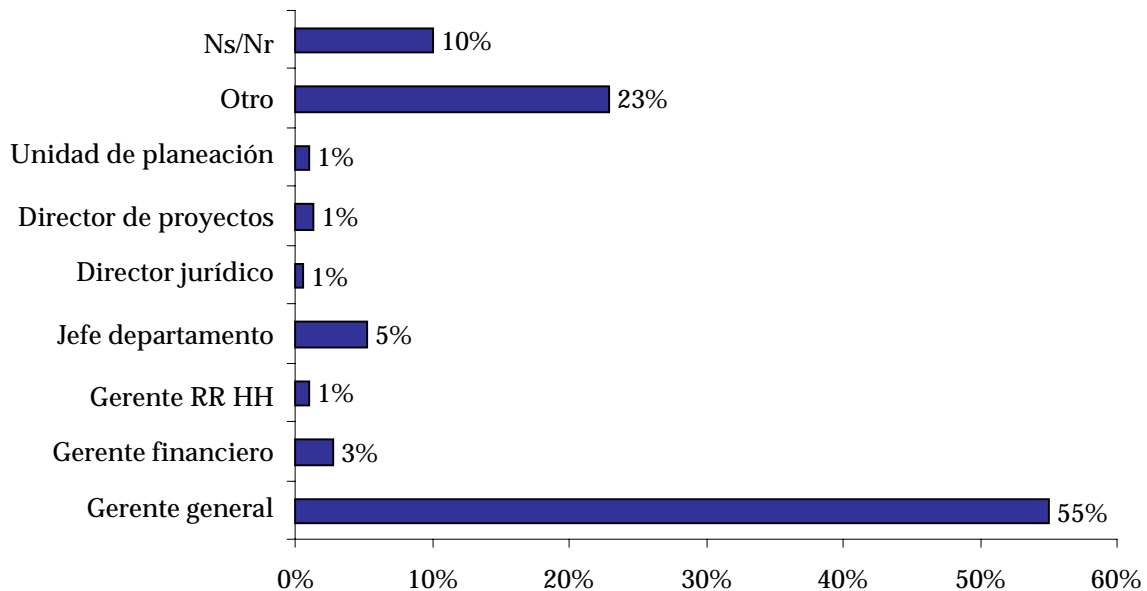


Gráfica 33
Antigüedad de la empresa

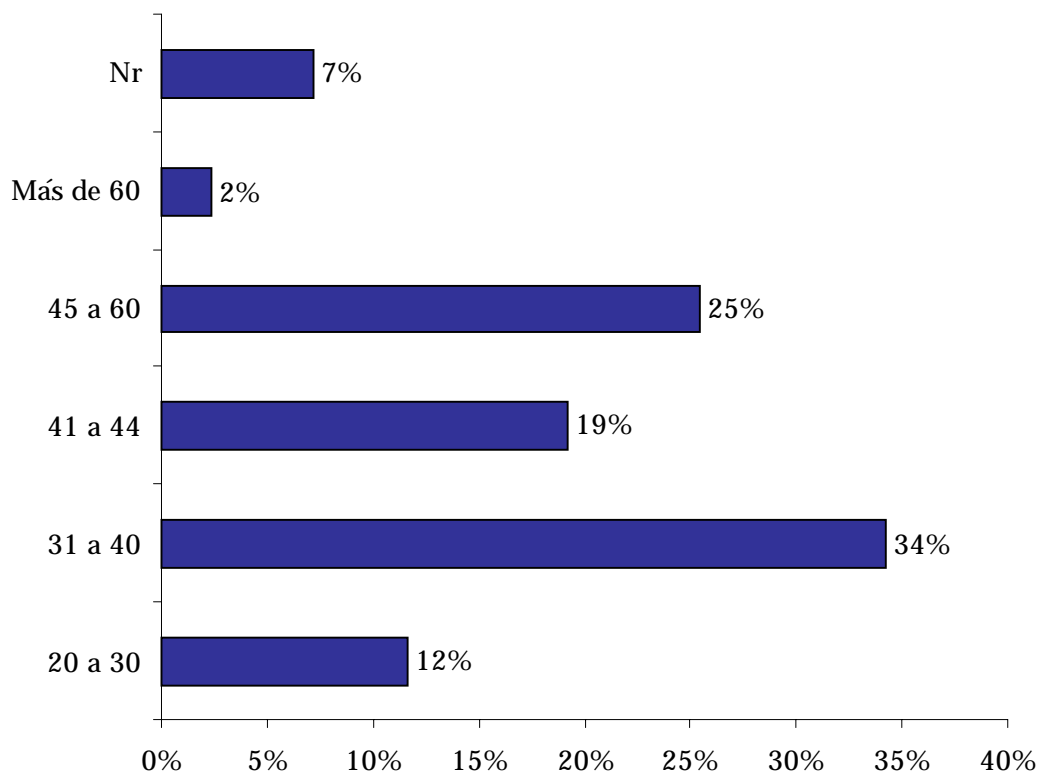


En cuanto a las características del encuestado el 55% ocupa el cargo de gerente general (gráfica 34) y el rango de edad más común entre los empresarios oscila entre los treinta y cuarenta años (gráfica 35).

Gráfica 34
Cargo de los entrevistados



Gráfica 35
Edad de los entrevistados



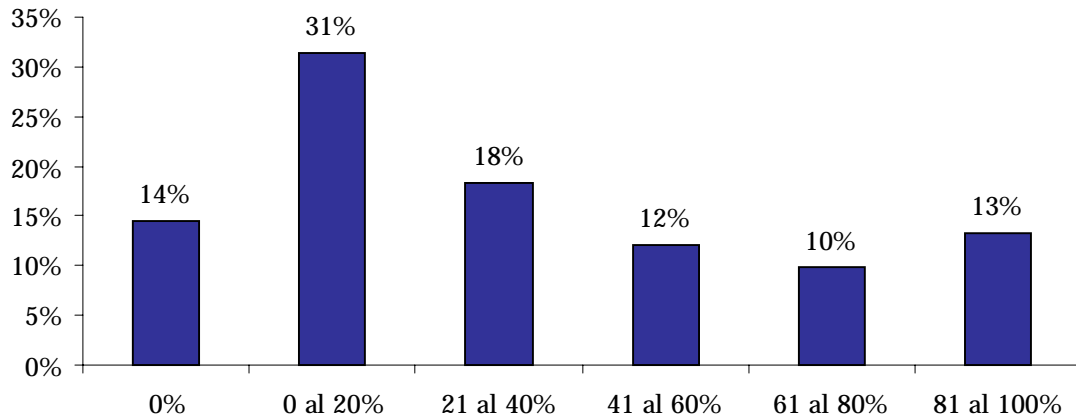
El 31% de los entrevistados reportaron que menos del 20% de las ventas anuales de la compañía fueron al Estado (gráfica 36).

De acuerdo con la periodicidad, la contratación directa es la forma más utilizada por las entidades públicas. El 49% de los encuestados manifestó que durante el período de referencia participó hasta en cinco contrataciones directas y un 10% señaló haberlo hecho entre seis y diez veces. En lo que a licitación pública se refiere, el 46% afirmó haber participado hasta en cinco oportunidades y solamente el 9% participó más de seis veces y menos de diez. Por su parte, la modalidad de subasta reportó el más bajo nivel de utilización, con un 6% de participación de los encuestados en al menos una convocatoria (gráfica 37).

Gráfica 36

Porcentaje de ventas al Estado

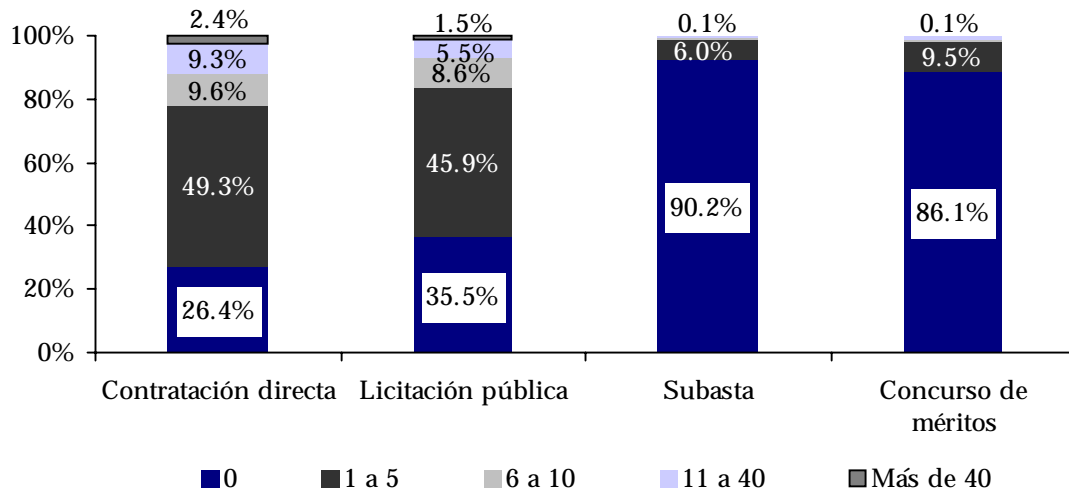
En promedio, durante el 2003, ¿qué porcentaje de las ventas anuales de la compañía fueron ventas al Estado?*



Gráfica 37

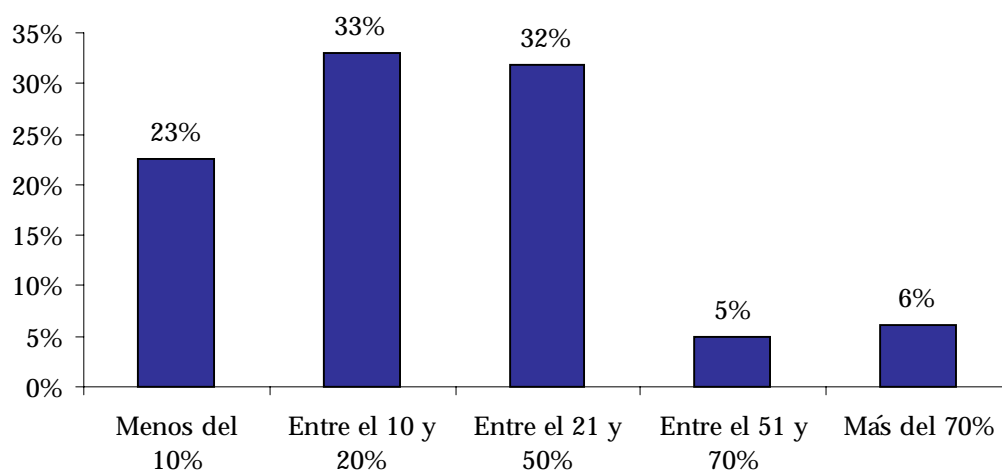
Participación en procesos de contratación por tipo

En el 2003, ¿en cuántos de los siguientes procesos de contratación o subasta ha participado su compañía?



El 88% de los entrevistados indicaron que emplean hasta el 50% del tiempo laboral en la elaboración de propuestas para concursar en licitaciones públicas; el 11% restante destinan más del 51% (gráfica 38).

Gráfica 38
Tiempo dedicado a preparación de licitaciones
Porcentaje del tiempo laboral que se emplea mensualmente en la elaboración de propuestas para concursar en una licitación pública



Por último, se presenta la distribución de la muestra por ciudades. El error global de muestreo es de 2.51% y el nivel de confianza es de 95% (tabla 2).

Tabla 2
Distribución de la muestra por ciudad

Ciudad	Universo	Muestra	Error máximo relativo
Bogotá	9453	217	6.58
Medellín	1425	89	10.06
Cali	1322	132	8.1
Barranquilla	299	88	8.79
Bucaramanga	498	93	10.61
Cartagena	493	115	8.01
Pereira	464	95	8.98
Cúcuta	733	90	9.68
Popayán	539	103	8.69
Neiva	649	82	10.12
Villavicencio	729	79	10.42
Tunja	702	88	9.78
Manizales	589	103	8.78
Ibagué	628	66	11.42
Florencia	182	79	8.32
Total	18705	1519	2.51

FICHA TÉCNICA
Estudio Probidad 2004

Título del estudio	Probidad III
Encargado por	Confecámaras
Realizado por	Datexco S.A. (Opinómetro)
Universo	Todas las empresas con matrícula de registro de proponentes renovada a 31 de diciembre de 2003.
Elemento (Unidad de análisis)	Hombres y mujeres mayores de edad, en cargos directivos y de responsabilidad que participen dentro de la compañía en la elaboración, ejecución y negociación de licitaciones y en general de procesos de contratación con entidades del Estado.
Unidad de muestreo o de selección	Empresas inscritas en el Registro Único de Proponentes -RUP- en las Cámaras de Comercio de cada una de las ciudades motivo de estudio, que efectivamente hallan participado en procesos de contratación con el Estado mediante cualquiera de sus modalidades.
Tipo de muestreo	Estratificado aleatorio simple
Estratificación	Ciudades
Alcance	El cubrimiento del estudio será en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Neiva, Villavicencio, Cartagena, Pereira, Cúcuta, Florencia, Popayán, Tunja y Manizales.
Técnica	Entrevista personal con cita previa
Tamaño de la muestra	1,519 entrevistas
Instrumento	Cuestionario estructurado
Error de muestreo global	2.51%
Nivel de confianza	95%

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICOS	
Gráfica 1 Entrenamiento en estándares de ética	17
Gráfica 2 Entrenamiento en estándares de ética por ciudad	18
Gráfica 3 Entrenamiento en estándares de ética por tamaño de empresa	19
Gráfica 4 Conducta ética de competidores	20
Gráfica 5 Conducta ética de competidores por ciudad	20
Gráfica 6 Conducta ética de competidores por tamaño de empresa	21
Gráfica 7 Percepción de prácticas corruptas por niveles de gobierno	23
Gráfica 8 Percepción de prácticas corruptas por ciudad	24
Gráfica 9 Honestidad de las alcaldías municipales	25

	Pág.
Gráfica 10	
Percepción de honestidad de los concejos locales	25
Gráfica 11	
Iniciación de sobornos	26
Gráfica 12	
Factores asociados a la corrupción en el sector público	27
Gráfica 13	
Frecuencia de presión por pagos extraoficiales en diferentes trámites	28
Gráfica 14	
Eficiencia de la corrupción	28
Gráfica 15	
Actores que influyen de manera corrupta en el ambiente de negocios de su ciudad.....	29
Gráfica 16	
Eficiencia vs. honestidad	30
Gráfica 17	
Influencia del sector privado en las decisiones sobre políticas y/o regulaciones	31
Gráfica 18	
Capacidad de influir a través de sobornos u otra forma de corrupción las decisiones de las más altas autoridades del gobierno por parte de	32
Gráfica 19	
Capacidad de influencia indebida en el ambiente de negocios del país	32

	Pág.
Gráfica 20 Transparencia en los procesos de contratación por niveles de gobierno	33
Gráfica 21 Transparencia en los procesos de contratación por ciudades.....	34
Gráfica 22 Utilidad del RUP.....	35
Gráfica 23 Veracidad e información en el RUP	35
Gráfica 24 Sobrecostos por corrupción	36
Gráfica 25 Participación en procesos de contratación con el Estado.....	37
Gráfica 26 Prácticas corruptas más frecuentes	38
Gráfica 27 Conocimiento de sobornos en procesos de contratación	39
Gráfica 28 Conocimiento y efectividad de herramientas de lucha contra la corrupción.....	42
Gráfica 29 Porcentaje de actos corruptos sancionados	44
Gráfica 30 Encuestados que consideran que menos del 20% de los actos corruptos fueron sancionados	45

	Pág.
Gráfica 31	
Liderazgo de las campañas anticorrupción	45
Gráfica 32	
Tamaño de empresa por número de empleados	47
Gráfica 33	
Antigüedad de la empresa	48
Gráfica 34	
Cargo de los entrevistados	48
Gráfica 35	
Edad de los entrevistados	49
Gráfica 36	
Porcentaje de ventas al Estado	50
Gráfica 37	
Participación en procesos de contratación por tipo	50
Gráfica 38	
Tiempo dedicado a preparación de licitaciones	51

TABLAS

Tabla 1	
Conocimiento de las herramientas de lucha contra la corrupción en el nivel local	43
Tabla 2	
Distribución de la muestra por ciudad	52



EDITORES E IMPRESORES

Edición terminada
en julio de 2004.
Bogotá, D.C.- Colombia